

Para todo asunto de correspondencia, lo mismo literario que administrativo, se dirigirá a nombre del Director de Administración, a la calle de la Rúa, número 21, imprenta y librería de Nájera. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 375 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.
Anuncios y otros insertos, precios por base.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 45

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 15 de Enero de 1917.

Año XXXIII - Núm. 10.007

La salud en Salamanca en el año 1916.

Si se consigna que ha sido deficiente, no se hace más que dar una idea, que está en el convencimiento general de todos los habitantes desde tiempos lejanos, y para exteriorizarla en toda su verdad, según los datos completos que la integran, sería menester estampar la palabra *desastrosa* que expresara con más exactitud la situación.

En concretos rasgos puede dibujarse el fundamento de semejante aseveración. Por lo que atañe a la mortalidad general, aparece una cifra global de 1.084 defunciones anotadas en el Registro civil, que se elevan a 1.135 si se abarcan los fetos, como constan en el número de inhumaciones del Cementerio público.

Tomando la cifra más reducida del Registro civil, acusase una mortalidad de 33 por mil, superior en un once por mil a la media de España en los últimos años y, ciertamente, de las más crecidas en toda la nación. Concretada en personas, significa que han fallecido 380 más que las que por promedio nacional correspondían a nuestra capital, sin contar las 51 en que excede la estadística del Cementerio referentes a fetos viables nacidos muertos, que debieran conceptuarse comprendidos en la mortalidad general.

Y adviértase que se toma de tipo comparativo la mortalidad media española que no es, ni mucho menos, ideal, ni siquiera envidiable con su 22 por mil, y no establecemos el parangón con la de otras poblaciones del extranjero que la han visto reducida a 16 y aún a 13 por mil. Es más vergonzosa nuestra cifra de fallecidos, por el carácter estacionario que presenta, acusándose durante una larga serie de años en las mismas proporciones, o con ligerísimas variantes, mientras en la casi totalidad de poblaciones españolas se ha conseguido su descenso en pocos años en un 5 a un 10 por mil de fallecimientos y positivamente puede afirmarse que no todas las que han logrado ese gran beneficio ha sido a costa de obras costosas de urbanización, ni de grandes sacrificios financieros, ni de extraordinarios gravámenes para el vecindario, ni de medidas extremas de violencia o tiranía.

El número de víctimas originadas por las enfermedades en Salamanca durante 1916 corresponde a las que por los higienistas se estiman para los estados de epidemias en las urbes, lo cual quiere decir que al grupo de enfermedades contagiosas, y de propagación colectiva, debiera atribuírse este balance mortuorio tan inquietante en nuestra capital. Con la crecida participación de los procesos infecciosos es como únicamente se puede llegar a la cifra señalada, pues aunque los extremos de temperaturas durante las estaciones del año y aun en un mismo día, las condiciones de emplazamiento de la población, la calidad de la alimentación general y la disconformidad de esta con el género de vida corriente, den cuenta de algunas vidas hurtadas de la comunidad social prematuramente, no son suficientes a justificar número tan considerable de muertes, ya que poblaciones próximas pudiéramos mencionar en las que con semejantes condiciones de topografía, orientación, ingesta y manifestaciones sociales, brindan mortalidad media anual mucho más reducida que Salamanca.

La explicación precisa se encierra en los cuadros de enfermedades infecciosas observadas durante el año, y asomándonos a ellos nos percatamos de que la tuberculosis suministra unas 100 defunciones, con un promedio de ocho al mes; la difteria 27 al año, poco más de dos al mes; la fiebre tifoidea, siete al año, la viruela, cuatro, y otras enfermedades infecciosas, unas 70.

Es decir, cerca de 200 fallecidos por enfermedades transmisibles, ó sea la sexta parte del total de mortalidad producida por afecciones perfectamente evitables, sin grandes dispendios colectivos y con actuación de voluntad de evitarlas y educación social para verificarlo.

Juan G. Peláez.

Por los pueblos

Debido a gestiones del diputado a Cortes por el distrito de Vitigudino, Sr. Marqués de Puerto Seguro, se han

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Joaquina Emilia de Toledo y Sánchez
Viuda de D. Benito Aranda
que falleció en Salamanca el 16 de Enero de 1915
D. E. P.

Sus desconsolados hijos: D.ª Josefa y D. Emilio Aranda; hija política, D.ª Josefa Oliván; sobrinos, nietos y demás familia,
Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada.

Por su eterno descanso se celebrará misa minerva a las diez de la mañana del día 16 con S. D. M. de manifiesto, en la iglesia del Carmen (vulgo Santo Tomé) y misas en Cuerva (Toledo).

EL ADELANTO DE HOY CONSTA DE SEIS PAGINAS
CON FOTOGRAFADOS. PRECIO: CINCO CENTIMOS

†
LA ILMA. SEÑORA
D.ª María de la Asunción Sanz y Díaz
FALLECIO EL DIA 14 DE ENERO DE 1917
a los cincuenta y dos años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.

Su desconsolado esposo, el Ilmo. Sr. D. Tristán Cabezas Morfingo, coronel de Caballería; y sus afligidos hijos: María del Carmen, César (primer teniente de la Guardia Civil), María del Pilar y Sofía; hermanos políticos y demás familia.

Participan a sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: El lunes, 15, a las diez y media de la mañana (hora oficial).—Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria, Azafraán, 7.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.—No se reparten esquelas.

El Obispo de Salamanca concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

recibió las órdenes del envío de 2.500 pesetas para Mieza y otras 2.500 para Vitigudino, con las cuales se atenderá a los daños causados por temporales. Igual cantidad se enviará a Tenebrón (Ciudad Rodrigo), conseguidas por don Clemente de Velasco, diputado por el distrito.

DE AYER A HOY

Amaneció ayer Salamanca bajo una cuarta de nieve, caída durante la noche anterior. Y no hay por qué decir que, como el día fué ayer templado, la blanca sábana convirtióse en fangal intransitable, y las calles de nuestra ciudad nos hicieron recordar las trincheras de todos los frentes.

Para colmo de males, anoche cayó una helada de eche Ud. grados bajo cero, y hoy se va a necesitar, para guardar la integridad personal y no visitar la Casa de Socorro, ser un perfecto equilibrista.

La Diputación provincial acordó, en su importante sesión, ratificar su propósito de construir un nuevo Manicomio. Bien merece que se aplauda calurosamente tan caritativa resolución, que hará desaparecer una vergüenza de Salamanca, la que supone la cárcel de locos que hoy existe, y que a los pobres dementes les dará consuelo y alegría.

Los estudiantes de Medicina, convocados por su ilustre decano y continuando las nobles tradiciones de la clase, acordaron celebrar una función teatral, para arbitrar fondos con destino al Hospital de la Santísima Trinidad.

Iniciada por tan simpático elemento, cuentan Uds. por hecho el festejo y por ópinos los resultados.

Y cuenten con nosotros para todo. Un aprovechado ratero se apoderó de unas joyas en la casa en que diariamente lo socorrian.

¡Los hay agradecidos! Ocurrieron varios accidentes lamentables, aunque ninguno, por fortuna, revistió gravedad.

A la caritativa y virtuosa dama D.ª Gonzala Santana, protectora de los pobres y de los obreros, se le concede la Cruz de Beneficencia.

Ningún galardón ni más merecido ni otorgado más a satisfacción de todos.

Y hubo tiros por entrar en los cines, que constituyen la única distracción de estos siberianos días.

REUNION DE ESTUDIANTES EN FAVOR DEL HOSPITAL

Presididos por el decano de la Facultad de Medicina, Sr. Segovia, se reunió en un aula de la Escuela buen número de alumnos, que, como era de esperar, simpatizan con la idea de allegar recursos para sostener el Hospital de la Santísima Trinidad.

A la reunión asistió el Sr. Hernández Sanz, profesor de la Escuela.

El Sr. Segovia pronunció un fogoso discurso que fué muchas veces interrumpido por los aplausos de los estudiantes.

Vengo a presidir este acto—empezó diciendo—porque yo, que soy vuestro padre espiritual, tengo con vosotros hasta el deber de guiaros en todo lo que yo pueda hacerlo.

Los hijos de esta Escuela han adquirido el deber de interesarse por ella en todos los momentos.

Nosotros, los profesores, durante treinta años hemos suplido con el trabajo personal las naturales deficiencias. Hoy, los que habéis visitado otras Escuelas, sabéis que no se hace más que en esta.

Necesitamos, sin embargo, medios, y vamos a pedirlos. Antes se curaba con diez céntimos cualquiera enfermedad;

hoy cuesta muchos cientos de pesetas. Pedimos, no porque la Universidad sea pobre, que en el libro de la deuda tiene reconocidos diez y seis millones. Pedimos porque queremos tener un hospital en el que quepan todos los pobres que llamen a su puerta.

Recuerda el orador la fecha en que las Facultades se hicieron oficiales, había después del cariño de los salmantinos por su Universidad y se dirige a los estudiantes diciéndoles que necesita del calor y del entusiasmo de los jóvenes para conseguir que la Facultad de Medicina de Salamanca tenga todo lo necesario para el desempeño de sus deberes.

Al terminar el Sr. Segovia, que fué muy aplaudido, propone que se nombren comisiones de dos estudiantes por cada grupo.

Acceptada la idea, se eligen los representantes en la forma siguiente:

Sexto curso, Sres. Morató y Domínguez; quinto curso, Sres. Martín Santos y Becero; cuarto curso, Sres. Barredo y Silva; tercer curso, Sres. Velasco y Salamanca; segundo curso, señores Gómez y Marín; primer curso, Sres. Villoria y Pedraza.

Comisión de prensa, Sr. Reymundo. En este momento llegaron los doctores Díez y Herrera.

Al terminar se acordó que los elegidos se presenten a sus respectivos grupos, para que estos ratifiquen los nombramientos.

Salamanca "modelo,"

Se han recibido las estadísticas oficiales, en las que se consignan la prelación y cuantía de ingresos por varios conceptos, tales como contribución industrial, rústica, urbana, pecuaria y cédulas personales.

Según citada estadística, Salamanca es la provincia que dentro del plazo voluntario ha ingresado más puntual sus impuestos, excepto en el de cédulas personales, que ocupa el séptimo lugar, entre 49 provincias.

En el orden ejecutivo, es también de las que menos han dado «quehacer» a los agentes de apremios.

Salamanca, en dicha estadística, pues, figura como ciudad modelo.

Del «Boletín Oficial».

El número último publica: Circular de la Comisión mixta de Reclutamiento pidiendo a los alcaldes de la provincia que remitan a dicha Comisión certificación haciendo constar el tipo del jornal regulador de un bracero en cada término municipal.

Circular de la Junta de Subsistencias señalando el plan de abastecimiento por las cuencas mineras nacionales de car-

bones destinado a consumo doméstico y pequeñas industrias.

Aviso a los alcaldes para que manden en el término de cuatro días declaraciones juradas de artículos que se expresen y materias que expendan.

Real orden para proveerse las plazas vacantes con sueldo y sin él del cuerpo de Vigilancia y cuestionario correspondiente.

Anuncios y requisitorias judiciales y municipales.

SESION IMPORTANTE

La Diputación y el Ayuntamiento

La sesión extraordinaria que la Diputación provincial salmantina celebró el pasado sábado, y que con el detalle que merece reseñamos aparte, revistió excepcional importancia, por los acuerdos que en aquella se tomaron, y especialmente por los relacionados con la construcción del nuevo Manicomio provincial y con la visita de inspección que ha de girarse al Ayuntamiento de nuestra capital.

En lo que al primer asunto se refiere, y después de la sombria y verídica información que EL ADELANTO insertó en el último número y en la que se describían sobriamente los horrores de la actual casa de locos, sólo hemos de aplaudir la decisión de los diputados que acordaron acabar con tal vergüenza imponiendo a la provincia los sacrificios necesarios para que los infelices dementes no tengan que soportar sobre sus dolores y lacrimas los productos por su establecimiento infecto é indecoroso.

Era cuestión de honor para Salamanca acabar con el encerradero en que se pudrían los pobres alienados y bien del país merecen los representantes que han sabido planear y resolver tan pavoroso y urgente problema, y muy especialmente nuestro querido amigo D. Filiberto Villolobos, iniciador de la idea, a cuyo servicio ha puesto su inteligencia y voluntad.

En cuanto a la cuestión que mayor importancia tiene por su significación y trascendencia y que ha de merecer generales y vivos comentarios, es de las que deben examinarse con gran atención y aiteza de miras.

El acuerdo de la Diputación provincial de girar al Ayuntamiento de Salamanca una visita de inspección si esta Corporación no satisface antes de fin de mes las cuarenta mil pesetas (aproximadamente), que a aquella adeuda por el contingente provincial de 1916, tiene tal trascendencia que todos debemos dar nuestra opinión clara y sincera, ya que ha de influir poderosamente en la

marcha futura del Municipio de la capital.

Recogiendo un estado de opinión, y así lo hacía constar muy acertadamente el presidente de la Diputación, D. Rogelio Miguel del Corral, y haciendo uso de la función tutelar que sobre los Ayuntamientos deben ejercer las Diputaciones, acordóse girar la inspección.

Después de las últimas campañas de salón de sesiones y de prensa, en la que se han puesto de relieve defectos de funcionamiento de la maquinaria administrativa municipal; cuando todos los concejales que han hablado y escrito se han mostrado conformes en que el embrollo de la hacienda concejil es enorme y sólo han discrepado en señalar las responsabilidades, la inspección se imponía, y seguramente ha de ser recibida con agrado por el vecindario y por los concejales.

El pueblo de Salamanca sabrá, de una vez y si la inspección se verifica, cuál es el verdadero estado económico de su Ayuntamiento y los concejales podrán puntualizar responsabilidades que no sean suyas y rectificar procedimientos que han dado tan pésimo resultado.

Es la inspección la única forma de acabar con las nebulosidades hoy reinantes y de hacer que la normalidad vuelva a imperar en la vida comunal, restableciéndose el crédito hoy muy quebrantado del erario popular.

Por lo mismo que los Concejales que desde hace muchos años se han sucedido en Salamanca, han administrado honradamente y han pecado sólo de prodigalidad ó lenidad, nos parece que la inspección se impone y creemos que sólo beneficios puede reportar a la población.

Y como lo pensamos lo decimos, creyendo cumplir un deber al hacerlo y deseando que, efecto del acuerdo de la Diputación, desaparezcan las dificultades que hoy rodean a nuestro Concejo y dificultan sus iniciativas.

DE TOROS

Del cartel de feria.

Otra empresa. En el domicilio del secretario de la junta Unión Popular, arrendataria de la plaza de toros, Sr. González Cobos, ha celebrado una reunión dicha directiva para tratar del cartel de las corridas de feria.

Las gestiones van muy adelantadas, y puede asegurarse que se lidiarán toros de Múra, Veragua y de la tierra, siendo esta de ocho toros.

Ya pueden considerarse como espadas seguros a Joselito, Fortuna y Ballesteros ocupando el otro lugar Belmonte ó Gaona.

Para San Mateo se proyecta celebrar una novillada con los mejores matadores de novillos y que más se distinguen durante la temporada venidera.

Como se ve el cartel, promete ser magnífico, y de él hemos de ocuparnos, cuando, con toda seguridad, podemos decir al lector su confección definitiva.

Un conocido abogado y hombre de negocios de esta, ha solicitado en arriendo la plaza hasta 30 de Agosto.

Promete dar movilladas y hasta funciones de cine, en el verano, los sábados y domingos.

También proyecta, en unión de los amigos que con él componen la sociedad formada, dar una corrida en la Piedad de Resurrección, con la base como matador, del famoso novillero el Nacional y otro de su categoría.

De confirmarse esto, el verano próximo va a ser un encanto para los aficionados al toro y a la película.

Y nada más hoy.

T.

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

Notas de sociedad.

Vaticinios.

—¿Ve Ud. cómo mis vaticinios se van cumpliendo?
—Como que es Ud. hechicera, miss Ketty...

—Why no. No por Dios. No sea usted tan infamable como algunos de sus paisanos.
—¿Por qué lo dice?

—Pues porque hoy me acaba de mandar a mi domicilio, el director de este periódico, la tercer carta de declaración amorosa, que se recibe en la redacción a mi nombre. Y eso es mucho platonismo. Ya ve Ud., sin conocerme, fiándose, sin duda del más ó menos acabado auto-retrato hace algunos días.

—¿Quién firma las cartas?
—La última, apasionada y tierna como un madrigal, y en la que poco menos que se me pide autorización para visitar a mis padres y ofrecerme el anillo nupcial, lleva por firma esta frase escrita en más ó menos correcto inglés: «The young man of grey waistcoat». Que viene a querer decir: El joven del chaleco gris. Pues bien; el pollito ese es un huracán, con la pluma en la mano.

—Justicia a sus méritos, y algo también de curiosidad por saber quien usted sea.
—Más bien esto último. También me escribe un «Solterito» una epístola, que pretende ser un apunte psicológico, de los móviles que según él llevan gran parte de los jóvenes casamenteros... Quién sabe si algún día recogeré algunas de sus observaciones.

Y entre las varias esquelas recibidas hay una fechada en Madrid y que suscribe «Tristán de Acuña» en que, aparte algunas consideraciones ó suposiciones que hace respecto de mi persona, completamente erróneas, se aplaude mi deseo de que las señoras de la buena sociedad salmantina celebren un acto benéfico en favor del Santo Hospital.

A este propósito dice el caballero Acuña:
«En el teatro Lara, de esta corte, se representa con éxito creciente la última comedia de Arniches, que lleva por título La señorita de Trevelez, y que es tal vez su más regocijante producción. La mise en scene de la obra, ni en decorado ni en vestuario requiere gastos considerables, y por este motivo puede ser representada en Salamanca por la juventud bien con un fin benéfico, que pudiera ser allegar recursos para la anémica asociación de mendicidad ó para el hospital de la Trinidad.

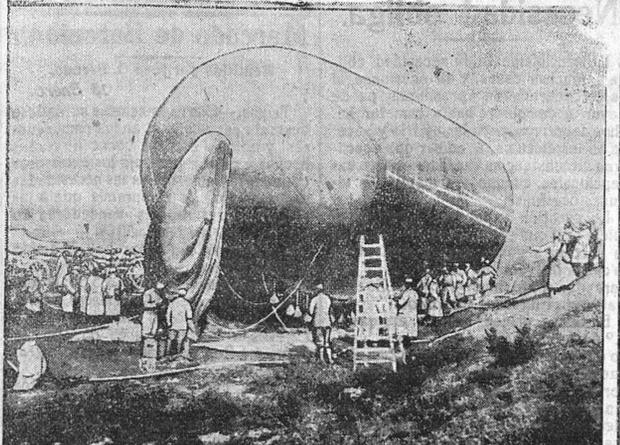
La huete que aquí acudilla el cronista de sociedad, Ramón López Montenegro, ha obtenido lisonjeros éxitos con sus representaciones en la Princesa a la vez que proporcionado a los cómicos ratos de solaz y esparcimiento, precitados y seguidos generalmente por bailes, ensayos y reuniones que alegran la existencia de la pollería estudiantina que logró formar parte de esa jaranera compañía ideal.

En Salamanca, con el pequeño esfuerzo de una acertada dirección, se podría llegar a parecidos resultados; sobran elementos; sobran deseos de divertirse, pero lo único que ha hecho falta siempre ha sido una persona que, soportando las primeras frialdades, siguiera tenaz con sus iniciativas, que después todos le han de agradecer.

A vos, miss Ketty, corresponde tal honor. La obra no se encontraría mejor, ya que La señorita de Trevelez colma los deseos del más exigente en cuanto a moralidad y entretenimiento, y respeto a los cómicos, cuantos nombres son garantía de acierto indiscutible.

Recogerá con esto miss Ketty aplausos y bendiciones; es la mejor ofrenda que se puede poner a los pies de una dama.

—Supongo, miss Ketty, que exceptareis la indicación.
—La recojo, amigo mío, pero para declinarla en otra persona, aunque ello me cause una contrariedad. Porque las razones son obvias. No soy de aquí, y



Notas gráficas de la guerra.—Inflando un globo francés de observación. Foto-información.

La Diputación acuerda girar una visita de inspección al Ayuntamiento.

La adquisición de terrenos para construir el nuevo Manicomio provincial.

La sesión extraordinaria celebrada por la Diputación provincial, el sábado último, tuvo una importancia trascendental.

En otro lugar de este número comentamos los dos más interesantes acuerdos adoptados por la Corporación provincial, que ahora vamos a reseñar, así como los demás asuntos que fueron objeto de la sesión.

La sesión comenzó a las doce y terminó a las dos y media de la tarde.

Presidió el Sr. Miguel del Corral y asistieron los Sres. Sánchez y Sánchez, Jiménez, García Sánchez, Gallo, Gómez de Liaño, Díez González, Viota, Del Teso, Sánchez García y Villalobos.

Se leyó y fué aprobada el acta de la última sesión.

Terrenos para el Manicomio.
Se leyó una comunicación del Ayuntamiento de Tejares, sobre ofrecimiento gratis de los terrenos para la edificación del Manicomio y formalización de esta cesión mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura y pidiendo que la Diputación designase al diputado que en su representación asistiese a dicho acto.

El Sr. Estrella manifestó que la Corporación no debía creerse en el caso urgente de otorgar dicha escritura, creyendo que por las circunstancias que hoy se atraviesan y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Tejares no se le irrogaba perjuicio alguno, debía de diferirse y aplazarse la firma de la escritura para tiempos mejores.

El Sr. Villalobos, después de manifestar que asistía enfermo a la sesión y de rogar que por lo mismo se le permitiese hablar sentado (en la Sala se sigue la tradición y parlamentaria costumbre de hablar en pie), dijo que el acuerdo de la construcción del nuevo Manicomio fué tomado por unanimidad, y que es cuestión de honor para la Diputación el mantener el acuerdo, cumplir la promesa hecha y dar cumplimiento también a los compromisos contraídos con la opinión y con el Ayuntamiento de Tejares.

Hizo ver que no sólo era conveniente y ventajoso el Manicomio por el fin humanitario y de urgente necesidad que venía a llenar, sino también porque con ello encontraba la Diputación grandes ventajas para mejorar los demás establecimientos de Beneficencia, puesto que al construirse el Manicomio, era proyecto conocido el de trasladar al edificio del actual Hospital de Dementes la Casa-cuna, la de Maternidad y los asilados menores de seis años, descongestionando de este modo el Hospicio y dando un decoroso alojamiento a las asiladas en Maternidad, las cuales ocupan hoy un local verdaderamente incómodo.

Afirmó, en prueba de ello, que si mala es hoy la situación de los asilados en Dementes, peor es la que se alberga en Maternidad (cómo estarán, lector!), y reclama que, por humanidad, se firme la escritura de la cesión de terrenos y se estudie, luego, el modo de la construcción inmediata del Manicomio.

Termina diciendo que no insiste más en este asunto, en primer lugar, porque su estado de salud no se lo permite, y, en segundo, porque cree que no solo por el honor de la Diputación, ésta ha de cumplir su acuerdo, sino porque la situación económica en nada tiene hoy que resentirse, y cuando llegue el momento de la construcción, se demostrará que no sufrirá tampoco ningún detrimento.

El Sr. Estrella insiste en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Jiménez coincide en sus manifestaciones con el Sr. Estrella, añadiendo que debe contestarse al Ayuntamiento de Tejares que la Diputación, por ahora, no acepta el ofrecimiento.

El Sr. García Sánchez dice que la Diputación tiene, necesariamente, que adoptar una de estas dos determinaciones: o trasladar a todos los dementes al Manicomio de Ciempozuelos ó a otro cualquiera, ó construir el Manicomio provincial, pues el actual, aparte las deficientes condiciones que reúne, es insuficiente para la población alienada que en él está acogida y que cada vez va siendo mayor.

Se ocupa también de la necesidad urgente e ineludible del traslado de la Casa-cuna, Maternidad y hospicianos menores de seis años, y termina diciendo que hizo que la Diputación tomase el acuerdo de construir el Manicomio, deben aceptarse los terrenos, por cuya solución votará él, ya que a nada puede conducir lo de aplazar la solución del problema.

El Sr. Gómez de Liaño coincide en sus manifestaciones con las de los señores Estrella y Jiménez, y añade que debe quedar nulo lo tratado con el Ayuntamiento de Tejares, sobre la aceptación de los terrenos hasta que la Diputación pueda acometer la obra.

El Sr. Sánchez y Sánchez dice que hay que hacer honor al acuerdo adoptado por la Corporación, no debiendo diferirse y firmándose la escritura cuanto antes.

El Sr. Del Teso se muestra conforme en principio con la cuestión de humanidad planteada por el Sr. Villalobos, pero entiende que, como la construcción del Manicomio ha de recargar la tributación de la provincia, votará en contra.

El Sr. Díez González manifiesta que es cuestión de honor para la Diputación la de cumplir sus acuerdos.

Los terrenos, añade, nada cuestan, y si la construcción del Manicomio cuesta dinero, nada más natural que sea la provincia la que lo pague, puesto que

los beneficios del mismo establecimiento han de ser gozados por la provincia misma.

Se ocupa de los establecimientos de beneficencia y de su estado, y termina diciendo que considera esta cuestión de conciencia, y en cuestiones de conciencia vota siempre con arreglo a ella.

El Sr. García Sánchez recoge estas últimas palabras del Sr. Díez, para repetir y añadir que el presupuesto que tiene ingresos verdad cuenta con un margen de 72.000 pesetas, dedicadas a obras diversas y de nueva construcción que pueden aplicarse a la construcción del Manicomio sin necesidad de más recargos y pagado la obra como es natural, en varios plazos.

Al fin se somete a votación si ha de otorgarse la escritura de la adquisición de terrenos, y por ocho votos favorables de los Sres. Corral, García Sánchez, Villalobos, Viota, Gallo, Díez, Sánchez y Sánchez y Sánchez García, contra cuatro en contra de los Sres. Jiménez, Estrella, Liaño y Del Teso, se acordó el otorgamiento de la escritura de cesión de terrenos por el Ayuntamiento de Tejares para construir el Manicomio provincial.

Unos planos.—Plaza vacante.
Se dio cuenta del envío por el Ministerio de Fomento de los planos de la estación del Ferrocarril de Salamanca que reclamó la Diputación y que el ingeniero provincial estudiará.

Se dio cuenta de las solicitudes presentadas, aspirando a la plaza de maestro carpintero del Hospicio, vacante por defunción del que la desempeñaba.

A propuesta del Sr. Viota se acordó que se provea por oposición, formando el tribunal el ingeniero Sr. Capdevila, el arquitecto Sr. Vargas y el maestro de obras D. Santiago Flores.

Votó en contra el Sr. Liaño, alegando que cuando se proyectó la plaza de sastré él propuso que fuera por oposición, no aceptándose su idea, por lo que devolvía hoy los argumentos que entonces le hicieron en contra sus compañeros.

La Diputación y el Ayuntamiento de Salamanca. A la Inspección.
Se leyó el siguiente documentado informe del Sr. Contador de fondos provinciales sobre la falta de cumplimiento de los compromisos contraídos por el Ayuntamiento de Salamanca con la Diputación.

«Excmo. Sr.: Cumple el que suscribe el precepto contenido en el núm. 15 del artículo 44 del Reglamento de 23 de Agosto del año último, y no obstante haber de darse cuenta a la Excmo. Diputación del resultado de la liquidación del presupuesto del año 1916, en la que figuran los débitos y créditos en relaciones nominales que son resultado de su ejecución, considero necesario desglosar del conjunto de la cuenta los resultados obtenidos en la ejecución del convenio celebrado con el Ayuntamiento de Salamanca para pago de atrasos de contingente provincial, dando cuenta separadamente de él por entender que lo excepcional del caso así lo requiere, encajando dentro del espíritu del precepto reglamentario, antes invocado, el deber incumplido, elevando a vuestra excelencia este escrito.

He de predecir de las circunstancias que determinaron a V. E. a adoptar su acuerdo de 26 de Enero del pasado año, por el que se aprobaron las bases no cumplidas del convenio, limitándose a acompañar el adjunto estado correspondiente al último decenio y en el que puede observarse el incremento anual de los débitos (por contingente del Ayuntamiento de esta capital, para fundamente mi afirmación de que el incumplimiento de esta obligación por parte del Ayuntamiento no obedece a causas de actuación constante, como serían las variaciones de la legislación tributaria, pues cuando más serán estas un factor, no el más importante, y así lo demuestran las notables diferencias que ofrecen los ingresos realizados en años en que los recursos de la hacienda municipal eran iguales.

Transcurrió el año de 1916 sin que en ninguno de sus trimestres cumpliera el Ayuntamiento lo establecido en la base cuarta del convenio mencionado, es decir, que no ha ingresado la cuota del contingente que le correspondía en el trimestre respectivo, dejando en descubierto al finalizar el año la cantidad de 40.615 12 pesetas, ó sea más de la mitad del tercer trimestre y todo el cuarto.

No ha de relatar, por ser ya conocidas de la Corporación, las medidas adoptadas por la Presidencia dentro de los medios que las vigentes disposiciones le autorizan para corregir esta falta, pero sí he de llamar la atención sobre su ineficacia y sobre las graves consecuencias que para la economía provincial resultarán si no se pone término a esta situación, pues aunque en la liquidación del presupuesto de 1916 y anteriores los efectos sólo alcanzan a los pagos correspondientes a gastos de carácter voluntario, que se verifican con retraso, pues los obligatorios todos están llegando a quedar incumplidos hasta las más sagradas obligaciones que la ley impone a la Diputación.

Como es que con referencia a la hacienda provincial el remedio ha de buscarse empleando los procedimientos de apremio para embargar el 25 por 100 de los ingresos del Ayuntamiento y hacer uso de la facultad que a vuestra excelencia confiere el párrafo 2.º del art. 27 de la ley de 28 de Junio de 1868, llegando a declarar la responsabilidad personal del Alcalde y concejales en la forma que dicho artículo determina, pero existe otro punto de vista que segu-

la pretensión de querer dirigir el elemento femenino, podría tomarse como una intolerable intromisión.

¿Quién sabe si alguna de mis amigas pasaría que de lo que se trataba era de quitarle el novio!

—Y es claro, usted...

—Yo no deseo atraer sobre mí enemistades de ninguna clase, y menos de personas del mismo sexo. Afortunadamente en ese respecto puedo curarme en salud. Mi *captain the engineers*, no toleraría que le disputase mi cariño ningún salmantino, por excelente que fuera la *proporción*.

—De modo que usted cree...

—Yo creo que nos hemos separado de la pregunta con que iniciaba nuestro diálogo. Le decía que se van cumpliendo los augurios, y esto se refería a la noticia que he visto en EL ADELANTO, respecto a la celebración en Septiembre de un concurso hípico.

—Ei verdad.

—Si la fiesta se realiza, será un espectáculo nuevo y atrayente para los salmantinos, y puede ser también un aliciente para que por aquella época se organice un concurso local de tenis, para el cual no creo fuera difícil conseguir algún premio.

De mí sé decir que si por alguien se recoge la idea, pues yo repito solo mi entusiasmo, y mi apoyo he de prestar a las buenas causas, y si el concurso de tenis se lleva a efecto, con toda puntualidad desde ahora me comprometo a entregar un regalo para premio.

La época aquella es, sin duda, la más propicia para citado *sport*, del que ya le he dicho soy aficionadísimo.

Porque crea Ud. que se necesita todo el entusiasmo de la juventud, para en estos días de frío crudísimo echar mano a la raqueta.

Me estrema ver a los jóvenes con los brazos al aire y sus camisetas de cuello Schiller.

—Verdaderamente usted está siempre dispuesta a fomentar las fiestas salmantinas.

—Es que me da grima ver que sus lindas paisanitas, tan simpáticas, tan adorables, consuman su existencia Glorietta arriba y abajo, ó en eterna asistencia al cine.

No me extrañaría que alguna, influida por el espectáculo, se sintiera una nueva Elena Vitelle, nombre, como usted sabe, de la artista florentina conocida por la Bertini y que se lanzara, como aquella, al escenario peluciero.

—No será para tanto.

—Lo supongo. Pero en fin, vamos a lo nuestro. Insisto en hacer resaltar mis éxitos vaticinadores.

—¿A qué vaticinios se refiere?

—Al de algunos enlaces matrimoniales de que hablé y van viendo en popa. Como que alguna *parejita*, a la que por adelantado deseo las más eternas felicidades, está dando la última mano a su lindo y coquetón nidito.

Y eso que encontrar una casa en Salamanca confortable, que no resalte con duro contraste de la que una persona de posición habite en Madrid por ejemplo, es empresa de titanes.

—Así se ven de asedados los días de la media docena de casas a la última, con que contamos.

—Y de alguno sé yo que para instalarse en una de las mejores viviendas locales de arriendo, hasta pensó en utilizar influencias políticas.

—Algo hay de eso.

—Cosa verdaderamente inexplicable. Porque siendo ustedes los salmantinos tan amantes de la casa, deberían abundar las de confort y condiciones higiénicas habitables. En Inglaterra, donde el culto al hogar es tradicional, no ya la habitación de los señores, sino *the porter's lodge* (el cuarto del portero), es a veces mejor que ciertos alojamientos por los que se paga una buena renta.

—Bien; pero deme algunas noticias...

—Tiene usted razón. Tengo en cartera nuevas sensacionales, noviazgos deshechos, bodas próximas, de las que no se ha hablado... De las conocidas, le diré que he oído elogiar a una persona, por cierto muy ducha en *firmas* de modistos y de grandes *couturiers*, un precioso traje de seda blanco, adornado con *tissus* de plata, y de un abrigo de terciopelo, digno del acreditado Córdova, que serán, entre otras, las galas de una encantadora y gentil señorita que lleva el nombre de una elevada personalidad española, por cierto nacida en mi país. La boda será el próximo día 21, y apadrinarán a los futuros cónyuges un hermano de la novia, recién casado, y una prima del novio.

—¿Nos contará usted pronto esas nuevas noticias?

—With pleasure.

Miss Kitty.

Han salido:
Para Avila, nuestro querido amigo D. Leopoldo Saquino.

Han llegado:
De Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo el capitán de infantería D. Juan Martín Notario y su bella hija Concha.

De Madrid, el comisario regio de Turismo D. Andrés P. Cardenal, el doctor D. Luis Alonso Nieto, el ingeniero de minas Sr. Lerchundi y D. José Veiga de Conde.

De Ledesma, nuestro distinguido amigo el rector del colegio de San Ambrosio, D. José Manuel Bartolomé.

Enfermos.
La gravísima dolencia que padece el acaudalado propietario D. Ricardo Sánchez, ha sido consecuencia de un golpe sufrido en la cabeza días pasados.

A la dñesa de Agustín, donde actualmente se encuentra el distinguido enfermo, han acudido muchos de sus parientes y amigos, con objeto de informarse del estado de su salud.

Deseamos que éste mejore rápidamente.

Continúa mejorando notablemente de la dolencia que ha sufrido, la esposa del comerciante de esta plaza D. Antonio Martín, y D. Heliodoro Díez, nuestro buen amigo.

Hállase notablemente mejorado de la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo el diputado provincial D. Rafael González Cobos.

Lo celebramos.

¡Aniversario.
Reiteramos nuestro pésame más sentido a la distinguida familia de la res-

petable señora D.ª Joaquina Emilia de Toledo y Sánchez, cuyo aniversario para su muerte se rememora, especialmente a los hijos de D.ª Josefa y nuestro querido amigo D. Emilio Aranda, catedrático del Instituto de Jaén.

Justa recompensa.

Por noticias del activo diputado por la capital, Sr. Pérez Oliva, se sabe que ya ha sido firmado el decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase, a la ilustre dama D.ª Gonzala Santana.

Nuestra felicitación a la agraciada y a los obreros salmantinos que tan interesados estaban en conseguir para su caritativa protectora tan señalada distinción.

Fallecimientos.
Nuestro respetable amigo el coronel de caballería D. Tristán Cabezas, sufre en estos momentos honda pena.

Su virtuosa y distinguida esposa la Ilma. Sra. D.ª María de la Asunción Sanz y Díaz, ha fallecido víctima de cruel dolencia.

Las condiciones de carácter que adornaban a la finada y que la habían granjeado generales respetos en la buena sociedad salmantina, hacen que su muerte sea sentidísima, no sólo para su amante familia, sino para cuantos se honraron con su amistad.

Con tan triste motivo hacemos presente al Sr. Cabezas, a sus hijas doña María del Carmen, D. César, teniente de la guardia civil, D.ª María del Pilar y D.ª Sofía, la participación muy sincera que tomamos en su dolor por la sensible desgracia que les aflige.

En San Felices de los Gallegos, y a la avanzada edad de ochenta y un años, ha fallecido, el 13 del actual, D. Antonio López Gajate, padre de nuestro particular amigo D. Angel López, dueño del hotel-restaurant de la estación de Guarda (Portugal). Tanto a éste como a la demás familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

En Babalante ha fallecido la señora D.ª María Gómez Cuadrado.

A su distinguida familia, y especialmente a su hijo D. Fabio Cortes Gómez, le acompañamos en el dolor que les aflige.

Varias.
Hemos saludado en esta a nuestros buenos amigos D. Dionisio Sánchez Rogado, de Béjar, y D. Manuel Prit, de Cantalapedra.

La huelga de S. F. P.
Comenzó la sesión del sábado dando cuenta del resultado de la votación que ya conocen nuestros lectores, y se tomaron los acuerdos siguientes:

Esperar, atendiendo indicaciones del Sr. Gobernador civil y Sr. Ingeniero de la división, hasta el día 15, fecha en que celebrará una reunión el Consejo, para ver si de esta reunión sale algún acuerdo.

Caso de no recaer acuerdo favorable en dicho Consejo, conceder un nuevo plazo para que intervenga el ministro dentro de todo el día 16 y de no haber resultado satisfactorio, presentar definitivamente el oficio de huelga el día 17, sin perjuicio de seguir las negociaciones.

MADRID AL DIA

Mis predicciones.

Continúan los comentarios sobre la crisis última. Los ciudadanos pacíficos que viven apartados de la política y de sus vanas pompas, atentos únicamente al trabajo remunerador, se hicieron cruce al ver que Romanones caía con todo su ministerio.

Las clases industriales y mercantiles, en sus representaciones más elevadas, para quienes la ciencia ó el arte de gobernar no es un misterio eleusino, exclamaron: «¿Cómo! ¿Va el Gobierno a dejar interrumpida su labor de regeneración económica? ¿No es posible! ¿Quién continuará la obra de Alba? ¡Nadie!»

También despertó apetitos la crisis entre los políticos de bajo vuelo, porque, quien menos quien más, todos creíanse dignos de una cartera. La ilusión fué rápida, efímera y fugitiva. La crisis resolvióse en el espacio en que las rosas calderonianas abrieron sus corolas y las plegaron. Pero mientras, en lapso tan breve, los adivinos de la víspera y la ante víspera, los que profetizaron una crisis total cuando el conde pronunció aquellas palabras sibilinas con motivo del hipotético banquete presidencial-periodístico, se jactaron de su acierto, metieron un ruido estrepitoso en círculos, salones, cafés, peluquerías y otros establecimientos públicos, sonando y resonando a victoria.

Varios amigos y compañeros envidiosos me dirigieron molestísimas pullas porque yo, días antes, había profetizado en letras de molde que no habría crisis parcial ni total y que Romanones era insustituible por el momento.

Estos profetas falsos fueren los que chillaron más en nuestra villa en el primer trance crítico, sea por la mañana, sea a la tarde, el heno ya seco y sus lamas, Todo Madrid sabía que la crisis no era propiamente crisis, sino planteamiento de la cuestión de confianza ante D. Alfonso, y poco después no era un secreto que los prohombres llamados a consulta por la Corona habían decido como yo la imprescindible del conde de Romanes, ¡pero que con idénticos ministros!

Resultado, pues, que no hubo crisis, y resulta que Romanones continúa en el Poder con todos sus ministros. Y sobre todo, resulta que yo soy el único profeta acreditado en España. Si alguien quiere consultarme, ya sabe la dirección, en este periódico. Mandad cien pesetas y un sello de quince.

Yo, en mis vaticinios, me atengo a la lógica. No consulto a ningún oráculo, ni extiendo las cartas sobre una mesa, ni sigo con la vista el vuelo de las aves, ni

me fundo en si se vuelca un tintero con toda la tinta, ni en si se rompe una luna, ni en si veo a un tuerto, a un jorobado ó al ejecutor de las sentencias mortales que dicta la ley. Yo, refiriéndome a la última crisis—que no ha sido crisis—pensé: ¿No lo hace todo muy bien el Gobierno de Romanones? Sí que lo hace. ¿Hay alguien que lo pueda hacer mejor? No hay ninguno. El Poder, ¿no es una carga pesadísima? ¡Indudablemente, y más en estas circunstancias. ¿Hay quien sin motivo y exponiéndose a un fracaso quiera echar sobre su persona la carga del Poder? Sería un loco. Y a un loco no se le nombra presidente del Consejo. Estos silgismos y otros me confirmaron en mi primera opinión, en mi opinión de siempre, y así pude afirmar con éxito absoluto que Romanones y sus adaltes son insustituibles, incommovibles casi perpetuos en las alturas de nuestra gobernación

Pallo!

SUCESOS LOCALES

Consecuencias de la nevada.
Ayer mañana, en las afueras de Sancti-Spiritus, un cochero que conducía una berlina de las Esclavas del Rollo, fué víctima del contacto con unos cables eléctricos.

El caballo, al enredarse los cables, cayó al suelo, resultando el cochero con algunas contusiones de escasa importancia.

Un accidente.
El inteligente y estimado oficial de la Central telefónica urbana, D. Vicente Martín, al repasar ayer por la mañana la línea, en el tejado del Ayuntamiento, se resbaló, siendo milagroso que la caída no fuera de cuidado, lo que celebramos de veras.

Racha de rateros.
En las últimas veinticuatro horas, en la inspección de Vigilancia y Seguridad, ha tenido lugar una verdadera recepción de juvenuelos, entusiastas partidarios de lo ajeno.

Al estimado comerciante Sr. Anta (D. Gerardo) le hurtaron una manta de las que tenía de muestra en la puerta de su comercio.

El autor de la rataría fué un tal Anibal N., que aún no ha sido habido.

Ignacio del Amo fué sorprendido por el agente José Alvarez, el cual, al registrarle, le encontró varios pares de pendientes de dudosa procedencia.

El oficio del joven Amo, amo de los pendientes, es quinquillero.

Un pobre aprovechado.
El pobre de solemnidad Dámaso Gómez Hernández, a quien diariamente socorrian en una casa de la calle de San Pablo, al ir como era costumbre a implorar la caridad, observó que nadie le contestaba y las puertas de las habitaciones estaban frías, descerrajó un baul, y como prueba de reconocimiento y gratitud hacia sus generosos donantes, les sustrajo dos pulseras, para evitar, sin duda, como él diría, «que otro más aprovechado se las llevara».

Fué detenido cuando bajaba de comer el robo.

En otra casa de la calle de Libreros, dos jóvenes han sustraido una manta y otros objetos, que fueron empeñados.

En las inspecciones de vigilancia y seguridad tienen noticias de otros hechos análogos, que deben tenerse en cuenta para prevenirse y no ser víctima de esta racha de fechorías que se vienen realizando.

Teatros Liceo y Moderno

S. M. El Cine.
Continúa el cinematógrafo proporcionando unos formidables entradones a la empresa.

Cualquiera que hubiese visto anoche la plazaleta de la calle del Risco, repleta de público que aguardaba la terminación de la sección de las cuatro y media, hubiera creído que se trataba de una «imponente manifestación».

Por cierto, que seguramente la empresa empezará otra tarde por donde anoche acabó.

Esto es: por dar la entrada al teatro por más de una puerta, ya que el tiempo no está apetitoso para esperar mucho rato a pie firme en la calle.

Del numeroso programa de películas, sobresalió la titulada *Fórmula secreta*, en la que se exhibe una interesante partida de caza a caballo, y donde un experto jinete luce sus habilidades de sportman.

También la concurrencia siguió con interés las gestiones policíacas del incommensurable detective Nik Winter, el amigo de la cachimba, y rió las gracias del calamitoso Salustiano.

El teatro Moderno se vió favorecido con entradones estupendos.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Necesidad obliga.

Indicativamente, la necesidad obliga a muchas cosas, y en ocasiones, si es verdaderamente apremiante, puede llevar a cualquiera hasta cometer hechos delictivos, pero la ley fría y severa no los disculpa, a no ser que concurren circunstancias verdaderamente excepcionales, aunque los atenúa en algunas ocasiones.

La cuestión expuesta se trató en el juicio oral que el sábado se celebró en la sección segunda, correspondiente a la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, sobre hurto, contra Gabriel Palomero Flores (a) *Castaño*.

El hecho origen de ella era que el 1.º de Junio último el procesado vecino de Vallesia de la Guareña (Zamora), que con anterioridad ha sido condenado por delito de robo, se apoderó, con ánimo de lucro, de un «cancin» de la propiedad del vecino de Cantalapedra, don Joaquín Paradinas, que ha sido tasado en 25 pesetas, cuya res lanar se hallaba junto a un redil próximo al camino de Morquera, en término de Villaflores.

Declaró el procesado ser autor de este hecho, pero dijo que lo cometió para atender a la alimentación de su mujer, que aquella noche habiéndole dado luz, y para lo cual carecía de bienes de toda clase.

El abogado fiscal sustituto, Sr. Figueroa y el defensor Sr. Redondo, estuvieron conformes en que el hecho descrito era constitutivo de un delito de hurto, del que consideraban autor al procesado; pero mientras la acusación apreciaba en contra de aquél únicamente la circunstancia agravante de reincidencia, la defensa entendía que era de apreciar en favor de aquel la atenuante de arrebatado y obcecación, deducida de haber ejecutado el hecho obligado por la necesidad habiendo por tanto discrepado ambas partes respecto a la pena que el Tribunal procedía imponer.

Después de los informes, quedó el juicio concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

SERVICIO GRAFICO

Carnet de modas.

Parece que se ha renunciado a las estolas demeuradas. Para los días tibios ó húmedos se lleva mucho el *fichnes* de chinchilla ó de marta. Algunas mujeres hasta han sacado el box, lo que deja de tener *chic*. Algunos de esos *fichnes* tienen sus bandas de piel distancia.

El Sr. Estrella manifestó que la Corporación no debía creerse en el caso urgente de otorgar dicha escritura, creyendo que por las circunstancias que hoy se atraviesan y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Tejares no se le irrogaba perjuicio alguno, debía de diferirse y aplazarse la firma de la escritura para tiempos mejores.

El Sr. Villalobos, después de manifestar que asistía enfermo a la sesión y de rogar que por lo mismo se le permitiese hablar sentado (en la Sala se sigue la tradición y parlamentaria costumbre de hablar en pie), dijo que el acuerdo de la construcción del nuevo Manicomio fué tomado por unanimidad, y que es cuestión de honor para la Diputación el mantener el acuerdo, cumplir la promesa hecha y dar cumplimiento también a los compromisos contraídos con la opinión y con el Ayuntamiento de Tejares.

Hizo ver que no sólo era conveniente y ventajoso el Manicomio por el fin humanitario y de urgente necesidad que venía a llenar, sino también porque con ello encontraba la Diputación grandes ventajas para mejorar los demás establecimientos de Beneficencia, puesto que al construirse el Manicomio, era proyecto conocido el de trasladar al edificio del actual Hospital de Dementes la Casa-cuna, la de Maternidad y los asilados menores de seis años, descongestionando de este modo el Hospicio y dando un decoroso alojamiento a las asiladas en Maternidad, las cuales ocupan hoy un local verdaderamente incómodo.

Afirmó, en prueba de ello, que si mala es hoy la situación de los asilados en Dementes, peor es la que se alberga en Maternidad (cómo estarán, lector!), y reclama que, por humanidad, se firme la escritura de la cesión de terrenos y se estudie, luego, el modo de la construcción inmediata del Manicomio.

Termina diciendo que no insiste más en este asunto, en primer lugar, porque su estado de salud no se lo permite, y, en segundo, porque cree que no solo por el honor de la Diputación, ésta ha de cumplir su acuerdo, sino porque la situación económica en nada tiene hoy que resentirse, y cuando llegue el momento de la construcción, se demostrará que no sufrirá tampoco ningún detrimento.

El Sr. Estrella insiste en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Jiménez coincide en sus manifestaciones con el Sr. Estrella, añadiendo que debe contestarse al Ayuntamiento de Tejares que la Diputación, por ahora, no acepta el ofrecimiento.

El Sr. García Sánchez dice que la Diputación tiene, necesariamente, que adoptar una de estas dos determinaciones: o trasladar a todos los dementes al Manicomio de Ciempozuelos ó a otro cualquiera, ó construir el Manicomio provincial, pues el actual, aparte las deficientes condiciones que reúne, es insuficiente para la población alienada que en él está acogida y que cada vez va siendo mayor.

Se ocupa también de la necesidad urgente e ineludible del traslado de la Casa-cuna, Maternidad y hospicianos menores de seis años, y termina diciendo que hizo que la Diputación tomase el acuerdo de construir el Manicomio, deben aceptarse los terrenos, por cuya solución

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

La ciudad.—Sus asociaciones y centros. Sus comercios e industrias.—Notables de la tierra peñarandina.

Un noble y vehemente anhelo de resurgimiento se refleja en la página que la actividad de nuestro redactor en Peñaranda trae hoy a nuestras columnas, en las que el progreso de modernas industrias y el creciente desarrollo comercial, se nos ofrece en la plenitud de una vida de actividad. Es iniciativas loubles, que ojalá culminen en beneficiosos éxitos.

Al dedicar esta Hoja a Peñaranda de Bracamonte, queremos rendirla, con el tributo de la publicidad, el de nuestra adhesión y nuestro aplauso.

La ciudad.

Es una encantadora población de 5.000 habitantes, situada en una planicie y de saludable clima.

Disfruta de un típico y famoso mercado semanal los jueves, y de otro, no menos concurrido, los domingos, y de unas animadísimas y alegres ferias y fiestas en Septiembre.

Acertadamente los pequeños exploradores peñarandinos, sintetizan, en las estrofas de su himno, el sentir del pueblo, trazando con pluma de oro su carácter...

«Del buen peñarandino son siempre norte y guía, nobleza, hidalgía y honrado proceder.»

«Nobles y honrosas son las acciones que a tus biasenes dan nombradía de hospitalaria, culta y ostenta; tu escudo ostenta la primacía» (1).

La hermosea calles bastante bien urbanizadas, rectas, anchas y planas. La carretera de Villacastín a Vigo, que cruza de Este a Poniente por la ciudad, forma la del Carmen. La de Nuestra Señora es el orgullo de una modesta población. La Emperadora es otra de las mejores. Tiene dos amplias y bonitas y bien cuidadas plazas. Sus edificios, en casi todas las calles, son de más de un piso, con fachadas perfectamente revocadas. Hay cinco lavaderos públicos, con agua abundante; uno exclusivamente destinado a la desinfección de ropas de enfermedades contagiosas.

Bellos y pintorescos son sus paseos; El Inestal, las Pocillas, los jardines de San Francisco, paseos de la Estación, la Florida y San José.

Muy próximo a la población está el apacible monte de Arauzo, propiedad de los excelentes Sres. Marqueses de Ivanrey.

La iglesia parroquial de San Miguel es magnífica, poseyendo un retablo que es una verdadera joya de arte, asombro de turistas y orgullo de peñarandinos.

El colegio de segunda enseñanza, dirigido por ilustradísimos profesores, contribuye a dar vida a la población.

Las vías de comunicación que a la ciudad afluyen y que de la ciudad parten, son: Vía férrea a Salamanca, en construcción hasta Avila. La carretera de Cádiz a Piedrahita, en el trozo comprendido entre Peñaranda y Macotera, la de nuestra ciudad a Medina. La de Villacastín a Vigo, que como hemos dicho antes pasa por el centro de la ciudad y une a ésta con Avila y Salamanca. La que llega a Cantalapiedra y la que va por Alba a comunicar con Extremadura.

Llevar, pues, el movimiento de viajeros un ferrocarril de Avila a Salamanca (explotado por el Estado), dos automóviles correos a Medina y a Avila, dos coches también correos, el de Alba de Tormes, propiedad de D. Maximiliano Dávila, y el de Cantalapiedra, de otra empresa particular, que dispone también del vehículo que hace diariamente un viaje a la villa de Macotera.

Con estas facilidades no es nada extraño que los mercados con justicia sean considerados los más famosos del contorno, por las importantes transacciones que en él se verifican.

La industria es pujante y el comercio saneado.

Hay un lindo coliseo (Teatro Calderón), de bastante cabida; la sala, elegantemente adornada, con un escenario espacioso y cuartos cómodos. La prensa está representada por el semanario *La Voz de Peñaranda*, que lleva cuarenta años de publicación consecutiva, sin matiz político, y que se halla consagrado a defender los intereses morales y materiales de Peñaranda, sostenido por la constancia de su director propietario D. Bibiano Sánchez y por distinguidos colaboradores.

El círculo de Peñaranda, instalado con el lujo y confort que requiere una sociedad formada por los caballeros más prestigiosos de Peñaranda, cuenta con salones y departamentos independientes. El salón de actos, modernamente decorado, luce, en sus paredes, varios lienzos meritísimos, debido al pincel de un buen artista.

Preside referida sociedad el ilustrado doctor en Medicina don Claudio Coll.

El Ayuntamiento de Peñaranda dispone de escasos recursos debido a las mejoras que constantemente se hacen en la ciudad, como la nueva casa-cuartel de la Guardia civil, las fuentes del Egido y de San Francisco, y las calles que siempre están admirablemente cuidadas.

En su administración siempre preside la honradez y las reformas benéficas, como es consiguiente, a la población.

Es actual alcalde D. Francisco Nodal Dávila, hombre popular, culto y caballeroso. Requerido por nosotros para que exteriorice en este número su afecto a la ciudad cuyo Ayuntamiento preside, contesta de este modo a nuestra pregunta: ¿Qué es Peñaranda para usted?

«Si el sentir se sobrepone al pensar, si la pasión a la reflexión, para mí es Peñaranda el pueblo mejor de España, perla preciosa engarzada en la corona de Castilla. ¿Y cómo no, si aquí nací, aquí he vivido siempre y aquí están los seres para mí más queridos?»

«Libre de pasión, alejado de todo prejuicio y ateniéndome a la experiencia y conocimientos que da la edad, diré: Peñaranda fué en pasadas centurias un pueblo en que la industria fabril y mercantil alcanzó importante desarrollo; díganlo sus muchas fábricas de tejidos y sombreros y sus concurridísimos mercados.

«Aquello desapareció, como

rencia de caballeros. La Curia, de señoras; la de señorías, del Niño Jesús; un de socorros mútuos, denominada La Encarnación del Hijo de Dios y la que empieza hoy a regir, con el título de Asistencia social al necesitado, cuyos fines tienden a la supresión de la mendicidad y dar trabajo al obrero.

Religiosas existen las siguientes: Una sección de la Adoración



VISTA DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN E IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL

nocturna; Sociedad de Hijas de María; las de señoras del Sagrado Corazón y la de igual advocación de caballeros; la de Nuestra Señora del Rosario, San José, La Soledad y otras.

Defensoras de los intereses de clases, en la actualidad hay Los Hijos del Trabajo, Sociedad Obrera, la de Dependientes de Comercio e Industria (que tienen en estudio el reglamento) y la de Peluqueros.

No falta en Peñaranda un núcleo de la patriótica Asociación de Exploradores de España, que presiden el consejo local D. José Núñez y D. Elías A. Camisón, vicepresidente, que también es secretario general de la antes referida, de Asistencia local y presidente de los maestros y maestros nacionales del partido.

Hay un gremio de labradores dirigido por el inteligente agricultor D. Manuel de la Peña.

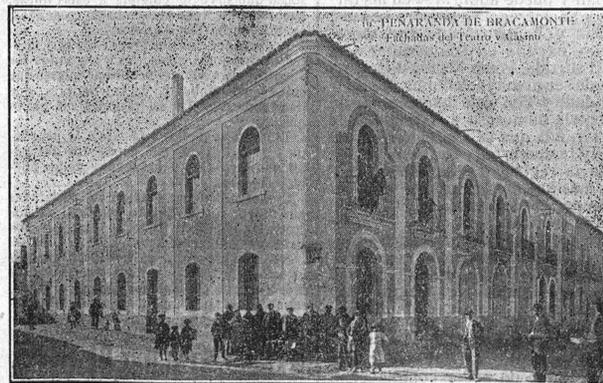
Decreto hay varias, entre las que sobresalen el Círculo de Peñaranda, del que ya hemos hablado y el Círculo Mercantil, instalado en el antiguo café del Rincón, cuyo dueño, D. Norberto H. Hidalgo, lo ha cedido para que se reúnan en sus salones lo más distinguido de la clase comercial.

De todas ellas componen las juntas directivas las personas del más alto relieve de la sociedad peñarandina, cada cual en sus clases y categorías.

Y ahora, lector amigo, si deseas visitar a la bella ciudad que a grandes rasgos hemos intentado describirte, te acompañare-

mos, te serviremos de guía y conocerás lo más importante que en comercio y fábricas tiene la ciudad de Peñaranda de Bracamonte.

mos, te serviremos de guía y conocerás lo más importante que en comercio y fábricas tiene la ciudad de Peñaranda de Bracamonte.



FACHADAS DEL TEATRO Y CASINO DE PEÑARANDA

mos, te serviremos de guía y conocerás lo más importante que en comercio y fábricas tiene la ciudad de Peñaranda de Bracamonte.

mos, te serviremos de guía y conocerás lo más importante que en comercio y fábricas tiene la ciudad de Peñaranda de Bracamonte.

Fábrica de tejidos

LUIS VICENTE LAVERA

De aquellas famosas fábricas de jergas, alforjas, atarres, etc., de las que recibió Peñaranda justa fama y merecido nombre de pueblo industrial, han quedado ya muy pocas.

Debe obedecer este decaimiento a



FÁBRICA DE TEJIDOS DE LUIS VICENTE LAVERA

la imposibilidad de vender en la competencia con los telares mecánicos y a la escasez y dificultad de adquisición de las primeras materias, como en la ocasión actual.

La fábrica de D. Luis Vicente Laverá, es digno elemento que ha quedado de aquella floreciente industria de que antes hablabamos. Los trabajos que en ella se hacen son perfectos y de general aceptación y sus productos son conocidísimos en las distintas provincias. El algodón y las demás materias primas que emplea para la producción, son de una calidad superior, procedentes de las mejores fábricas de Barcelona o importado de Inglaterra.

El Sr. Vicente Laverá además de ser una persona competente en citada materia, es de trato afable, formal y cariñoso.

Le conocimos una tarde que paseando por la carretera de circunvalación, apercebimos que de un edificio grande que tiene amplia portada, sin rótulo, salía un agradable y rítmico ruido, que declaraba la existencia de un centro fabril importante.

La curiosidad nos indujo a visitarle y allí fué donde por primera vez saludamos a D. Luis Vicente Laverá y a su hijo don Ventura Vicente, regente de la fábrica. Pasamos al edificio y quedamos asombrados. Diez y

doce telares tejen con pasmosa facilidad blancas y ricas fajas, cinchas matizadas y resistentes, artísticas alforjas, retorcidas lonas para costales, jergas, atarres, etc., y todos los similares al ramo.

En el almacén vimos apiladas infinidad de mantas, alforjas, lonas, estopas y en otro departamento grandes partidas de pacas de cáñamo, lino y algodón, que merced a la acertada diligencia y buen cálculo mercantil de D. Luis, se facilita para poder proveer a sus numerosos clientes de los productos de su fabricación, con una economía considerable.

En el mejor sitio de la ciudad, entre las dos plazas, se encuentra el conocido comercio de coloniales de D. Demetrio H. Hidalgo.

En él se hallan todos los selectos y exquisitos artículos del ramo de coloniales.

Y con decir que el que quiere enlazar la confianza y la economía, acude a él y siempre se ve concurridísimo, no cabe mayor elogio.

En el mejor sitio de la ciudad, entre las dos plazas, se encuentra el conocido comercio de coloniales de D. Demetrio H. Hidalgo.

En él se hallan todos los selectos y exquisitos artículos del ramo de coloniales.

Y con decir que el que quiere enlazar la confianza y la economía, acude a él y siempre se ve concurridísimo, no cabe mayor elogio.

En el mejor sitio de la ciudad, entre las dos plazas, se encuentra el conocido comercio de coloniales de D. Demetrio H. Hidalgo.

En él se hallan todos los selectos y exquisitos artículos del ramo de coloniales.

No vacilamos en augurar que la nueva era de florecimiento mercantil que parece averse para Peñaranda, esta fábrica de tejidos de D. Luis Vicente Laverá, seguirá figurando en primera línea como lo está hoy, por haberse acreditado con la bondad de sus productos.

Mateo Martín García

Fábrica de cera, chocolates, café tostados y gaseosas

Lector: Voy a llevarte a un moderno edificio de la calle del Carmen, núm. 12, y dentro de él encontraremos el depósito general de las renombradas fábricas de cafés, chocolates, cera y gaseosas, que tiene establecido D. Mateo Martín García.

Este laborioso industrial, que ha triunfado en la lucha por la vida, merced a su constante trabajo y a su inteligencia, ha llegado a constituirse una personalidad mercantil y un crédito en el comercio.

Cuatro fábricas dirige en la ciudad de Peñaranda

La de cera, situada en las inmediaciones de la carretera de Avila, que funciona bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, y por la esmerada y pura elaboración de las distintas clases del producto, es conocida y preferida a otras de la comarca.

La de gaseosas, en el mismo edificio limitrofe a Cantaracillo.

Los exquisitos chocolates marca La Carmencita, y los aromáticos cafés tostados marca La Mariquita, han tenido siempre general aceptación, por las materias empleadas en su elaboración, las más puras y de mejor calidad, por su higiénica y perfecta producción.

Teniendo una gran demanda de artículos estas fábricas, que funcionan continuamente, despachando toda la producción diaria, que es aproximadamente 350 kilos de cafés tostados, 500 libras de chocolate y 290 libras de cera, que exporta a todos los puntos importantes de España, donde ha tenido esta fábrica desde su fundación un buen número de representantes, contando además con tres viajeros que por su

cuanta recorren diferentes regiones.

En el salón de maquinarias, movidas por gasolina, admirarás las máquinas más modernas traídas de las mejores casas.

Esto, unido a la trituración y molienda seleccionada de las materias que emplea para que el crédito de sus clases no decaiga en el mercado, representa una garantía de la calidad de los artículos.

D. Mateo Martín García, de origen modesto y de inteligencia despijada, debe vanagloriarse del acierto que ha tenido al elegir industrias, pues falta hacían en Peñaranda los cafés, los chocolates y la cera de las calidades tan superiores que él elabora.

Luego su carácter afable y jovial, dan al negocio un desarrollo más intenso, pues si las distinciones que hacia nosotros ha tenido, como es de esperar, las observa para con todos los clientes, una sola visita a sus fábricas es bastante para entablar una relación comercial permanente.

Nosotros estrechamos la mano del Sr. Martín y agradecemos por la artística papelería, anuncio y obsequio de sus fábricas, salimos satisfechos.

Ya nos agradecerás, lector, que te hayamos dado a conocer unas fábricas modernas de cera, chocolates, cafés, gaseosas y sifones, honra y prez de la industria peñarandina.

Luego su carácter afable y jovial, dan al negocio un desarrollo más intenso, pues si las distinciones que hacia nosotros ha tenido, como es de esperar, las observa para con todos los clientes, una sola visita a sus fábricas es bastante para entablar una relación comercial permanente.

Nosotros estrechamos la mano del Sr. Martín y agradecemos por la artística papelería, anuncio y obsequio de sus fábricas, salimos satisfechos.

Ya nos agradecerás, lector, que te hayamos dado a conocer unas fábricas modernas de cera, chocolates, cafés, gaseosas y sifones, honra y prez de la industria peñarandina.

Luego su carácter afable y jovial, dan al negocio un desarrollo más intenso, pues si las distinciones que hacia nosotros ha tenido, como es de esperar, las observa para con todos los clientes, una sola visita a sus fábricas es bastante para entablar una relación comercial permanente.

Nosotros estrechamos la mano del Sr. Martín y agradecemos por la artística papelería, anuncio y obsequio de sus fábricas, salimos satisfechos.

Ya nos agradecerás, lector, que te hayamos dado a conocer unas fábricas modernas de cera, chocolates, cafés, gaseosas y sifones, honra y prez de la industria peñarandina.

Luego su carácter afable y jovial, dan al negocio un desarrollo más intenso, pues si las distinciones que hacia nosotros ha tenido, como es de esperar, las observa para con todos los clientes, una sola visita a sus fábricas es bastante para entablar una relación comercial permanente.

NOTABLES DE LA TIERRA PEÑARANDINA

Este suelo sin relieves, severo y hosco, donde el hombre vive esclavizado a la tierra, que le ata en constante y ruda labor, marco más apropiado para el desenvolvimiento material que para la elevación del espíritu, quizá, si se quiere, por azares de la suerte, es la cuna de una pléyade de varones ilustres, orgullo de este rincón castellano y honra de las letras españolas.

En él nacieron filósofos y literatos, legisladores, políticos y guerreros.

En este momento, que El Adelanto hace un homenaje a Peñaranda cariñoso y sentido, yo, el más humilde de sus hijos, pero no el menos entusiasta del entrañable hogar al verme honrado con el requerimiento de mi modesta pluma; qué he de hacer más que enaltecer sus glorias!

En Peñaranda y pueblos del partido nacieron los esforzados Bracamontes, el sabio consejero de Castilla García de la Cruz; el malegrado literato Casimiro Carabias; el legislador Palacios Rubios; el valeroso Maestro de Campo Alonso Vives, muy querido del Emperador Carlos V; el escritor Pedro de Tapia, catedrático de la Universidad de Alcalá y Arzobispo de Sevilla; Juan Tavera, Arzobispo de Toledo y gran privado del Emperador Carlos V; Antonio Corrienero, Obispo de Almería, privado de Felipe II, al que acompañó a Inglaterra en su viaje de promulgación de la Fe Ortodoxa; el consecuente liberal y profundo escritor Sánchez Barbero; el brillante literato Palomero y dos grandes figuras de las Constituyentes: Sánchez Ruano y el Cardenal Cuesta.

Pido perdón a los lectores, porque atropelladamente, y sin orden cronológico, he hecho pasar ante su vista, y como un torpe listero, los nombres de tan grandes y profundos sabios; comentar su obra, no; intento sería superior a mis fuerzas, además que no cogería en los estrechos límites de un artículo periodístico.

De otros, más ó menos ilustres, que viven y de los que recientemente han muerto, no he de ocuparme. Que se enfríen sus cenizas y que la posteridad los juzgue, no sea que al hacerlos justicia yo, quizá agigantada por los cariñosos espejismos que sufre el paisanaje, se vaya a suponer que aporreo con la aldaba de la adulación, y por esto no hemos nacido; mas una excepción haremos por ser justa, con Félix Mesonero y Salvador Liano, entusiastas peñarandinos, que pusieron todas sus energías para conseguir nuestro ferrocarril, obra que es el ansia viva y el anhelo constante de Peñaranda, y que por la actividad que llevan los trabajos en breve la veremos coronada. Y para terminar, que el grito de la locomotora, al cruzar estos campos desamparados, sea su resurgimiento espiritual y económico para que sus hijos cumplan la misión histórica que los esclarecidos muertos, arriba nombrados, les señalaron.

Luis de Dios.

ULTRAMARINOS, QUINCALLA Y PAQUETERIA

TEODORO JIMENEZ

Goza de fama de ser uno de los mejores de su clase este almacén de paquetería, quincalla y ultramarinos que existe en la plaza de Alfonso XIII.

Su propietario, D. Teodoro Jiménez, paso especial empeño en dotarle del más vario y mejor de los surtidos y ciertamente puede vanagloriarse de haberlo conseguido.

Lo mismo en ultramarinos que en paquetería y quincalla presenta extensísimo surtido y sus precios, sumamente económicos, le facilitan la venta por las grandes adquisiciones que hace directas de fábricas y depósitos generales.

Azúcares, bacalao, arroces, garbanzos, aceites, conservas, galletas, chocolates, alfileres, etcétera, etc., todo lo concerniente a los ramos a que se dedica.

Siendo de gran consumo las ruedas de automóviles que dedican a albarcas, tiene de ellas una considerable existencia.

Os ofrecemos este almacén que acabamos de reseñar, satisfechos de que os alegraría visitarle con frecuencia.

TEODORO JIMENEZ

Goza de fama de ser uno de los mejores de su clase este almacén de paquetería, quincalla y ultramarinos que existe en la plaza de Alfonso XIII.

Su propietario, D. Teodoro Jiménez, paso especial empeño en dotarle del más vario y mejor de los surtidos y ciertamente puede vanagloriarse de haberlo conseguido.

Lo mismo en ultramarinos que en paquetería y quincalla presenta extensísimo surtido y sus precios, sumamente económicos, le facilitan la venta por las grandes adquisiciones que hace directas de fábricas y depósitos generales.

Azúcares, bacalao, arroces, garbanzos, aceites, conservas, galletas, chocolates, alfileres, etcétera, etc., todo lo concerniente a los ramos a que se dedica.

Siendo de gran consumo las ruedas de automóviles que dedican a albarcas, tiene de ellas una considerable existencia. Os ofrecemos este almacén que acabamos de reseñar, satisfechos de que os alegraría visitarle con frecuencia.

(1) Del himno local, letra del poeta peñarandino D. Norberto Hidalgo.

BERNARDO OLIVERA

Compra de granos y venta de harinas y savados.

Al enumerar los diferentes edificios de la industria de esta ciudad, no podemos prescindir de dedicar un grato recuerdo al Sr. Igen, que con acierto explotó en vida la industria harinera en el pineroso edificio que existe en la carretera de Avila y paso de la Florida.

Pero no es menos acreedor de elogios el nuevo dueño, D. Bernardo Olivera, dado su carácter activo y emprendedor, que seguramente hará del ruinoso edificio un centro industrial parecido a las importantes fábricas que hoy posee y explota, con los adelantos más modernos, como son La Zorita (Valverdón), El Angel (Salamanca), otra en Fuente de San Esteban y varios molinos de la misma industria harinera y una fábrica de electricidad en la ciudad de Salamanca.

De las primeras conocemos varias marcas de harinas, como la de SSS, SS, S, Tormes y otras, que por lo selectas merecen la apreciación de cuantos las han gastado.

He aquí por qué auguramos el resurgimiento de este edificio, convertido en un gran centro harinero, que servirá para dar realce a la población y sustento de numerosas familias tan necesitadas en esta localidad.

ELEUTERIO LEDESMA

LA GLORIA DEL MAR - PESCADOS FRESCOS

No sabemos si será ilusión, pero todos los pescados frescos y escabechos finos que probamos de este gran depósito nos saben a gloria. ¿Será por el título? No, porque a los demás les ocurre lo propio.

Público y notorio es que la pesca, las conservas y los escabechos los presenta D. Eleuterio Ledesma como la casa más importante de la más importante ciudad.

Desde la sardina de Traña, hasta la del Ceito, ítem más, calamares, congrio, bonito, atún, salmón, besugo, merluza y pescadilla, etc., etc., nos ofrece todos los días platos exquisitos y frescos.

Las casas más acreditadas de Asturias, Galicia y demás regiones del Norte, son las encargadas de exportarle la mercancía, y como es cliente adicto y esta casa disfruta del crédito que su antigüedad le ha proporcionado, con preferencia le surten de la pesca más rica.

La instalación moderna del establecimiento y el carácter de su propietario D. Eleuterio, así como la inteligencia de su hijo D. Cándido, han de influir para que el negocio sea próspero y que las reformas vayan siempre en beneficio de la clientela que le favorece, teniendo hoy la facilidad de recibir todos los días género fresco, lo que hace que el público le prefiera.

Ya sabes, viajero-lector que pases por Peñaranda, debes detenerte y visitar esta gran pescadería, que tiene en su fachada limpia, moderna y elegante, dos rótulos que la encantan tan bien como anillo al dedo. Estos rótulos son: La gloria del mar. El esmero de los mares.

FOTOGRAFIA

Ascensión Mathías

Ampliaciones, miniaturas, reproducciones, grupos, paisajes y todas las clases en retratos y tarjetas esmeradamente retocados e iluminados, los ejecuta con prontitud y economía el conocido fotógrafo Sr. Mathías.

Las variadas exposiciones que en las vitrinas de la Plaza frecuentemente las renueva, son lo suficiente para saber que es merecedora esta fotografía de la fama de que disfruta.

HOTEL ESPAÑOL

Cesáreo Merino

La fonda íntima y acreditada, la más concurrida por los viajeros y en la que encuentra el viajero comodidad y buen trato, es el Hotel Español de D. Cesáreo Merino.

Está situado en la plaza de la Constitución, núm. 29, en sitio céntrico, desde cuyos balcones y comedor, domine la espaciosa Plaza Mayor y la larga, recta y plana calle Empedrada, estando muy cerca de todo el comercio de la población.

La mesa, servida siempre con abundancia, hace que los días de mercados y ferias acudan a ella numerosos comensales.

En los banquetes para bodas que se encomiendan al Sr. Merino, procura dar siempre la nota de pulcritud y limpieza a que está acostumbrado, para que no desmerezca nunca el pabellón que ha sentado en todos los que le han precedido.

Desde su fundación han acudido a ella la mayor parte de los turistas que han visitado esta ciudad, resultando algunas veces insuficiente el edificio para alojar a los que la frecuentan, a pesar de contar con diez y ocho habitaciones, todas ellas perfectamente amuebladas.

Estas son las impresiones que hemos sacado de la visita que acabamos de realizar al Hotel Español de D. Cesáreo Merino.

TEJIDOS HIGIENIO Y JUANES RUIBPREZ

Muy pocos años hace que en la plaza de la Constitución se inauguró el más nuevo de los comercios de tejidos de esta localidad.

Las ventajosas condiciones en producción y sigue vendiendo los artículos, han influido para atraer a una clientela que sigue aumentando.

Los artículos de tejidos, como las batas, géneros de punto y los muchos de utilidad general en unas inmejorables condiciones de calidad y precios.

Su especialidad son los bordados suizos, que a pesar de las circunstancias actuales, cuenta con un hermoso y extensísimo surtido que vende en condiciones de verdadera economía.

Gabriel García Sevilla

Fonda y Café Universal.

Y como se acercaba la hora de comer, y estando fuera de casa se hace indispensable el vermuth, nos dispusimos a tomarlo y entramos en un café.

En la plaza de la Constitución, al lado del Ayuntamiento, poniendo siempre en ella una nota de alegría, de novedad y de luz, está situada la fonda y el café Universal, de que es propietario D. Gabriel García Sevilla.

El salón del café es alegre, higiénico, ventilado, con mamparas de cristal, desde las cuales se domina la Plaza Mayor. Las mesas de mármol, blancas y limpias...

Como en el establecimiento más refinado (y cuenta que en la materia se ha progresado tanto en España, que abundan los locales en los que se explotan negocios como el que reseñamos), el más delicado gourmet mostraría gustoso su complacencia, pues allí no faltan ni licores de las más selectas marcas, ni aristocráticos savoirs, ni olorosos plátanos, ni variados y apetitosos fiambres.

A la izquierda del salón una soberbia placa esmaltada declara lo que está destinada la contigua habitación: comedor.

En él las mesas independientes, flamantes de blancos manteles y servilletas y las vajillas nuevas, impecables, nos causaron asombro, como nos asombró la gente que del mercado concurre al naciente establecimiento.

Y recorrimos todo el edificio. La fonda tiene los deseos de los más exigentes a cuanto higiene y confort. En ella ha prodigado su dueño dinero e inteligencia para fundar una casa modelo, en la que no falta un detalle de comodidad y elegancia.

La luz entra a raudales por las habitaciones, las que presentan un magnífico aspecto por la uniformidad del moderno mobiliario. La cocina, al ser visitada por nosotros, la encontramos aseada y vimos la abundancia y la escrupulosidad que emplean para condimentar los platos.

La preocupación mayor de don Gabriel García Sevilla, que dicho sea de paso es un hombre perfitísimo en este negocio, a pesar de tener trazado otro piso y ser 14 más las habitaciones de que dispone, es no tener la suficiente amplitud para la clientela extensa que se ha creado en tan poco tiempo, debido al éxito franco que ha alcanzado.

Tomamos el último sorbo del aromático moka, encendimos nuestros cigarrillos, estrechamos la mano de D. Gabriel García Sevilla y salimos diciendo: ¿Estamos en Peñaranda, ó en la Corte?

FABRICA DE CURTIDOS

HIJOS DE JUANES

—¿Cómo siguen ustedes? A nuestro saludo contestaron atentos los Sres. Gómez (D. Patrocinio y D. Miguel), D. José Sánchez Gómez, hijo de la Sra. Viuda de D. Ildefonso Sánchez y D. Agustín del Castillo. Habíamos ido a su fábrica de curtidos a hacerles unas preguntas relacionadas con el negocio.

—¿...? —En nuestra fábrica no hay casi nunca existencias considerables por la abundante y frecuente demanda de suela. Nuestro negocio se extiende a casi todas las provincias españolas, y continuamente solicitan nuestra representación desde diferentes ciudades, incluso desde Barcelona, fuente de fábricas.

IMPRESA DE NUÑEZ

Fundada hace más de medio siglo, la imprenta de Nuñez cuenta con la reputación que da el más sólido crédito, y con la garantía de lo acertadamente que en dicho establecimiento se trabaja.

Cuando abra el ramo de tipografía, facturas, esquelas, carnets, tarjetas, cartas comerciales, etc., etc., se confecciona con gran esmero y no abale economía en el precio.

La imprenta de Nuñez está situada en la calle del Carmen, esquina a la de Nuestra Señora.

Castillo y Olea

Tejidos, paños y novedades

En esta información comercial se hacen acreedores a ocupar lugar predilecto las casas de tejidos y como modelo ofrecemos a nuestros lectores la más importante, de las siete que existen, que es la que rige bajo la razón social que encabezan estas líneas.

Las colecciones variadas y extensas que presenta este popular centro de novedades, lo mismo en el ramo de tejido nacionales y extranjeros como en el de pañería, lanería, sedería, lencería, mantonería, así como los modelos perfectamente confeccionados en ropa blanca, capas de paño y trajes para niños, son tan acertados para la numerosa clientela que le visita, que nunca se ha dado el caso de que salga nadie sin elegir por muy exigente que sean.

Especial mención merecen las secciones de géneros de punto, mantas y colchales; y los lindos cortes de géneros para vestidos de señoras, en los que ponen gran cuidado para su elección, por ser el artículo cuyas colecciones les ha hecho crear justa fama en el mercado.

La casa que lleva, como de los que nos ocupamos, veinticinco años de negocio próspero, que cuenta con una clientela tan adicta y distinguida como la suya, y que sostiene un personal serio y apto, bien retribuido, no necesita adjetivos encomiásticos.

Los Sres. Castillo y Olea ponen su amabilidad e inteligencia al servicio de sus clientes y una sola visita a este gran centro de novedades es lo bastante para poseer el sistema que emplean tan favorable para el público, que hace que constantemente se vea concurridísimo.

Y hoy, desde EL ADELANTO, felicitamos a los Sres. Hijos de Juanes por el crédito de sus productos, y les reiteramos nuestra agradecida consideración por su amabilidad.

ZAPATERIA

Miguel Rodríguez

Sin lujo ostentoso, sin iluminación sorprendente y sin la decoración atractiva de ninguna clase, que algunos creen imprescindibles a las buenas tiendas, D. Miguel Rodríguez ha sabido especialmente llamar la atención del público, vendiendo el calzado de lujo superior a precios de fábrica.

El lujo lo presenta en los elegantes modelos de botas y zapatos para señora y caballero.

Son sorprendentes sus precios por lo económicos y atrae el gran surtido que posee en todas las clases, desde lo ordinario a lo selecto, desde lo económico a lo mejor.

Nos seguimos convenciendo que las apariencias engañan y no debemos dejarnos seducir de fantasmas ilusorias, pues ya veis cómo se descubre una zapatería bien montada y sin caprichos ni carteles.

Cuando tengais que comprar calzado os recomendamos visitéis a D. Miguel Rodríguez, plaza de la Constitución, y al salir exclamareis como nosotros dijimos: Es una zapatería modelo. Donde menos se piensa...

MOLINO HARINERO

Viuda de Melchor Lavera é Hijos

Abundan en extremo en esta provincia, y sobre todo en el partido, los molinos harineros.

Pero para que esos molinos tengan la fama y el crédito que ostenta el de la razón social que sirve de epígrafe a estas líneas, hace falta que lleve moliendo sin cesar años, como este de «San Antonio».

A él acuden con sus granos los agricultores de todas las categorías y de todos los pueblos, pues además del ínfimo interés que cobra por la molinada, es tan perfecta, que llena con creces las aspiraciones del parroquiano.

También se dedica esta casa a la panadería y su pan diario es el predilecto del público peñarandino y de algunos de los pueblos cercanos.

Si pretendiéramos ensalzar las cualidades que poseen los dueños de esta casa, se nos acabarían los adjetivos y no cumpliríamos fieles nuestra misión.

Nos limitaremos a decir que es la mejor panadería y que el molino harinero de la Sra. Viuda de D. Melchor Lavera é Hijos, reúne todas las condiciones apetecibles para figurar como figura.

MANUEL SANCHEZ BAUTISTA

Farmacia y droguería.

En los soportales de la plaza de Alfonso XIII tiene situado D. Manuel Sánchez Bautista su farmacia y su gran establecimiento de droguería, perfumería y papeles pintados, que es uno de los que como modelo puede ofrecerse por el extenso surtido en cuantos artículos trabaja; por las ventajosas condiciones a que les ofrece; por la elegancia con que les presenta y por la seriedad que emplea en todas sus operaciones.

La perfumería moderna, con las últimas creaciones en el ramo, los

IMPRESA DE NUÑEZ

Fundada hace más de medio siglo, la imprenta de Nuñez cuenta con la reputación que da el más sólido crédito, y con la garantía de lo acertadamente que en dicho establecimiento se trabaja.

Cuando abra el ramo de tipografía, facturas, esquelas, carnets, tarjetas, cartas comerciales, etc., etc., se confecciona con gran esmero y no abale economía en el precio.

La imprenta de Nuñez está situada en la calle del Carmen, esquina a la de Nuestra Señora.

Castillo y Olea

Tejidos, paños y novedades

En esta información comercial se hacen acreedores a ocupar lugar predilecto las casas de tejidos y como modelo ofrecemos a nuestros lectores la más importante, de las siete que existen, que es la que rige bajo la razón social que encabezan estas líneas.

Las colecciones variadas y extensas que presenta este popular centro de novedades, lo mismo en el ramo de tejido nacionales y extranjeros como en el de pañería, lanería, sedería, lencería, mantonería, así como los modelos perfectamente confeccionados en ropa blanca, capas de paño y trajes para niños, son tan acertados para la numerosa clientela que le visita, que nunca se ha dado el caso de que salga nadie sin elegir por muy exigente que sean.

Especial mención merecen las secciones de géneros de punto, mantas y colchales; y los lindos cortes de géneros para vestidos de señoras, en los que ponen gran cuidado para su elección, por ser el artículo cuyas colecciones les ha hecho crear justa fama en el mercado.

La casa que lleva, como de los que nos ocupamos, veinticinco años de negocio próspero, que cuenta con una clientela tan adicta y distinguida como la suya, y que sostiene un personal serio y apto, bien retribuido, no necesita adjetivos encomiásticos.

Los Sres. Castillo y Olea ponen su amabilidad e inteligencia al servicio de sus clientes y una sola visita a este gran centro de novedades es lo bastante para poseer el sistema que emplean tan favorable para el público, que hace que constantemente se vea concurridísimo.

ZAPATERIA

Miguel Rodríguez

Sin lujo ostentoso, sin iluminación sorprendente y sin la decoración atractiva de ninguna clase, que algunos creen imprescindibles a las buenas tiendas, D. Miguel Rodríguez ha sabido especialmente llamar la atención del público, vendiendo el calzado de lujo superior a precios de fábrica.

El lujo lo presenta en los elegantes modelos de botas y zapatos para señora y caballero.

Son sorprendentes sus precios por lo económicos y atrae el gran surtido que posee en todas las clases, desde lo ordinario a lo selecto, desde lo económico a lo mejor.

Nos seguimos convenciendo que las apariencias engañan y no debemos dejarnos seducir de fantasmas ilusorias, pues ya veis cómo se descubre una zapatería bien montada y sin caprichos ni carteles.

Cuando tengais que comprar calzado os recomendamos visitéis a D. Miguel Rodríguez, plaza de la Constitución, y al salir exclamareis como nosotros dijimos: Es una zapatería modelo. Donde menos se piensa...

MOLINO HARINERO

Viuda de Melchor Lavera é Hijos

Abundan en extremo en esta provincia, y sobre todo en el partido, los molinos harineros.

Pero para que esos molinos tengan la fama y el crédito que ostenta el de la razón social que sirve de epígrafe a estas líneas, hace falta que lleve moliendo sin cesar años, como este de «San Antonio».

A él acuden con sus granos los agricultores de todas las categorías y de todos los pueblos, pues además del ínfimo interés que cobra por la molinada, es tan perfecta, que llena con creces las aspiraciones del parroquiano.

También se dedica esta casa a la panadería y su pan diario es el predilecto del público peñarandino y de algunos de los pueblos cercanos.

Si pretendiéramos ensalzar las cualidades que poseen los dueños de esta casa, se nos acabarían los adjetivos y no cumpliríamos fieles nuestra misión.

Nos limitaremos a decir que es la mejor panadería y que el molino harinero de la Sra. Viuda de D. Melchor Lavera é Hijos, reúne todas las condiciones apetecibles para figurar como figura.

MANUEL SANCHEZ BAUTISTA

Farmacia y droguería.

En los soportales de la plaza de Alfonso XIII tiene situado D. Manuel Sánchez Bautista su farmacia y su gran establecimiento de droguería, perfumería y papeles pintados, que es uno de los que como modelo puede ofrecerse por el extenso surtido en cuantos artículos trabaja; por las ventajosas condiciones a que les ofrece; por la elegancia con que les presenta y por la seriedad que emplea en todas sus operaciones.

La perfumería moderna, con las últimas creaciones en el ramo, los

específicos del reino y extranjeros más aceptados por la ciencia y por el público; los menesteres de higiene con otros tantos artículos que seleccionados y sin mixtificaciones, pueden encontrarse en casa de don Manuel S. Bautista, figura popular, muy afable y simpática.

Encuentranse también en este notable establecimiento las aguas medicinales más renombradas y un variado surtido en papeles pintados de mucho gusto.

De intento hemos dejado para lo último la perfumería. Este artículo, en el que tan difícil es acertar para llegar a ser el predilecto de la mujer elegante, lo atiende D. Manuel con preferencia para que hasta la más exigente pueda hallar en su casa, desde el jabón económico a la esencia más refinada, pasando por los acreditados productos «Gal» entre ellos y el jabón «Heno de Pravia».

No hay turista que al pasar en automóvil por Peñaranda de Bracamonte, no se detenga a saludar a D. Manuel Sánchez. ¿Queréis saber las causas? Primera, las muchas y buenas amistades con que cuenta; y segunda, que es el único que tiene el depósito de la conocida «Motto Natta».

Paquetería, quincalla, mercadería, etc., etc.

ELEUTERIO RODRIGUEZ

Es tan popular este comercio, no sólo en la ciudad, sino en toda la comarca, que con solo decir el nombre que encabezan estas líneas, en la reseña comercial de nuestra visita a Peñaranda, era harto suficiente para que se recordara que en Peñaranda hay un establecimiento de bisutería, mercería, paquetería, juguetería, quincalla, paraguas, sombrillas, guantes, perfumería y objetos para regalos, instalado con el gusto y la elegancia que cualquiera bazar de una moderna capital de provincia.

Si a esto añadimos, que posee en todos cuantos artículos trabaja un extenso surtido en los diferentes ramos que abarca y que en los juguetes, sección predilecta, en la que pone gran esmero, para que además de sorprendentes, resulten económicos por lo importante de las com-

pras que efectúa directas a las fábricas más acreditadas, no pecamos de exageración, comprometidos a afirmarlo con la práctica que lo demuestra claramente.

Además, los múltiples caprichos para regalos que admiramos en este «paraíso de los niños» los presenta en forma tan sugestiva que induce a comprar.

Cuando vengais a Peñaranda, no marcheis de ella sin llevar un lindo capricho de «Casa Lute», pues con él llevareis la alegría a vuestro hogar.

Nos agradeceréis el consejo. Y nada más.

¡Ah!, que se nos olvidaba decir donde vive. ¿Para qué? Si no hace falta. El gran establecimiento de D. Eleuterio Rodríguez es conocido de todos y por todos. Pero en fin, ya que os empeñais, ¡ahí van las señas! Plaza de la Constitución, núm. 23.

LIBRERIA Y PAPELERIA

VIUDA DE MARTIN SANCHEZ

Muy bien surtida en la gran variedad de artículos que trabaja esta respetable casa. Algo difícil es anotarlos sin exponerse a dejarse alguno en el «tintero».

En papelería, librería, objetos de escritorio, menaje para escuela, tarjetas postales, sellos de caucho, carnet de bolsillo y agendas para bufetes y lapiceros, cuenta con las más variadas novedades.

Los diarios, revistas y publicaciones más importantes de la Corte tienen en esta casa la corresponsalía.

Su escaparate siempre está invadido de obras de éxito de autores contemporáneos.

Villa-Montero

Uno de los sitios más amenos, deliciosos y pineroscos que el viajero debe visitar en Peñaranda, en la preciosa finca cuyo título encabeza estas líneas, propiedad del conocido industrial D. Hipólito Montero, residente, desde hace algunos años, en Salamanca.

Este señor creó aquí un verdadero «Oasis», enjardín de árboles frutales, plantas y flores variadísimas, logrando, a fuerza de sacrificios y desvelos, hacer una finca que hoy ya goza de justo y merecido renombre en la región castellana.

Todos los árboles están esmeradamente injertados y como es lógico y natural acatados en este país. Las frutas que en «Villa-Montero» se producen son las más exquisitas conocidas, y las que prefieren todas las personas de gusto, por eso la demanda de árboles frutales es cada día mayor, pues cuantas personas quieren tener clases selectas han de recurrir al Sr. Montero, que sólo

manda lo mejor y más acreditado de España.

Actualmente dispone de 20.000 frutales fuerza superior y 10.000 fuerza extra para dar fruta este año. De «rosales», franceses posee una colección hermosísima y ya se sabe que son los más famosos del mundo.

Como el Sr. Montero reside, según hemos ya indicado, en Salamanca, a dicha ciudad hay que hacer los pedidos, pues allí figura ya como industrial de primera fila, y sus dos acreditados comercios de tejidos y confecciones y novedades, situados uno en la Lonja de la Cárcel, núms. 13 y 15, y el otro en la Plaza Mayor, núm. 10, son considerados como los mejores de la provincia.

LAS CORPORACIONES OFICIALES

Ayuntamiento.

Alcalde, D. Francisco Nodal Dávila; primera tenencia, D. Emilio González Igea; segunda tenencia, D. Daniel Pérez Gutiérrez; concejales, D. Manuel Gómez González, D. Francisco Ruipérez Cristóbal, D. Agustín del Castillo Hernández, D. Miguel Gómez García, D. Wenceslao Román Pacheco, D. Cristóbal Matallana Albarrán, D. Guillermo Matallana Rasuero y D. Antonio Alvarez Cedrón; secretario del Ayuntamiento, D. Plácido Martín.

Juzgado.

Juez de primera instancia, D. Humberto Llorente; secretario judicial, D. Julián Díez; juez municipal, D. Julio L. A. Camisón; fiscal, D. Ventura Hernández.

Secretario municipal.

Secretario municipal, D. Ignacio de la Torre; párroco, D. Alejandro Gorjón; administrador de correos, D. José Pastor; jefe de telegrafos, D. Manuel Casas; capitán de la guardia civil, D. Adelaido García Yague.

Diputados provinciales.

Los diputados provinciales por Peñaranda-Alba, son en la actualidad, D. Fernando García Sánchez, D. Francisco G. de Riano, D. José Avila Parterroyo y D. Rafael González Cobos.

FABRICA DE CURTIDOS

MANUEL DE LA PEÑA

Sin temor a equivocarnos, podemos decir que en toda la provincia de Salamanca, y en otras provincias más ó menos vecinas, la importante y acreditada fábrica de curtidos del industrial propietario D. Manuel de la Peña, es considerada como casa de primer orden y que sus conocidos productos recorren todos los pueblos de la península.

Basta decir que el procedimiento que emplean hace que la suela producida sea por su bondad y duración la más popular de Peñaranda, que es la más acreditada de cuantas se presentan al mercado.

Y llevados de la curiosidad e interés de conocer cuanto hay de bueno en la ciudad, nos dirigimos al Campode San Francisco, donde está situada esta fábrica, anhelando presenciar su funcionamiento.

La moderna maquinaria hace que se eleve a una cifra considerable su producción diaria; y esto, unido al celo y cuidado del Sr. Peña, ha permitido llegar a esta casa a una completa perfección y seguridad en el trabajo.

Detallar el artículo de su fábrica y sus similares, como cortes de botas y material para zapateros, es tarea imposible. Tiene su despacho en la plazuela de la Fuente.

Complacidosimos salimos de la visita de esta fábrica, por cuya marcha, por el cuidado y sistema antiguo de hacerse la elaboración, felicitamos a su dueño.

Agustín del Castillo

Almacén de maderas.

El almacén de maderas de D. Agustín del Castillo, que tiene la entrada por la plaza de Alfonso XIII, donde es el mercado, es el establecimiento más antiguo de esta ciudad.

Su propietario, D. Agustín del Castillo, es digno sucesor de su padre, D. Ramón, por su afable trato y seriedad.

Las maderas del Norte y de Portugal, las vigas, ventanillas, puertas, se encuentran cada día más surtidas en este antiguo y acreditado almacén.

Siendo grandísimo el interés que tiene el Sr. Castillo, frecuentemente visita el país lusitano, contratando en cantidad de vagones, que elige personalmente para la seguridad de clases, que ofrece a su conocida clientela.

Los contratistas de obras de importancia se surten de los géneros de este almacén, que como hemos dicho antes, está situado en el centro de la población y la misma garantía que observamos en el artículo de maderas, vigas y marcos, lo aseguramos de los precios. Recomendábase por sí solo este antiguo almacén de maderas del Sr. Castillo.

Ruperto de la Torre

Ultramarinos finos.

Igual que el oro andan por los rincones las buenas tiendas, y aquí del mismo. En uno de los de la plaza de Alfonso XIII se halla el establecimiento de ultramarinos finos de D. Ruperto de la Torre, que es muy conocido en toda la provincia por los selectos artículos y exquisitos licores que expone.

En ultramarinos posee un variado surtido de todas las clases y precios y en licores las marcas más acreditadas, así como en quesos y embutidos de los mejores.

Puede recomendarse con confianza este gran establecimiento, que cuenta en especial con vinos añejos de Rioja, por la seriedad característica de la casa, y que visite a Peñaranda no debe prescindir de conocer esta tienda, seguro de que quedará complacido, como nosotros, tanto de la bondad de su compra, como de la amabilidad de su dueño.

Y con el único objeto de no demorar más la salida de esta Hoja, dedicada a Peñaranda en 1917, dejamos de publicar las informaciones de otros asuntos de relativa importancia que ya lo efectuaremos en los números ordinarios de EL ADELANTO. Y agradecidos a las atenciones que todos los comerciantes e industriales peñarandinos han tenido para con nosotros, ponemos punto a esta información.

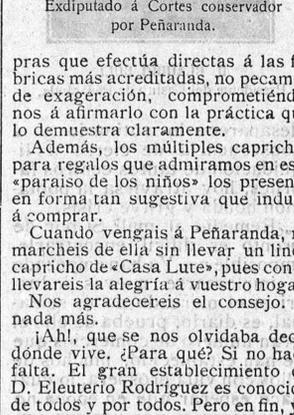
Manuel Dueñas



D. EUSTAQUIO AVILA GONZALEZ Diputado a Cortes liberal por Peñaranda.



D. RICARDO SORIANO Exdiputado a Cortes conservador por Peñaranda.



D. AGUSTÍN DEL CASTILLO

ramente no se ocultan al ilustrado criterio de V. E. y es que aun conseguido por este procedimiento el fin que V. E. persigue...

Pero el legislador, al hacer dependiente la hacienda provincial de la municipal, ha cuidado de dar facultades a las Diputaciones para que cumplan a conciencia su deber en defensa del interés público...

Y expuestos los hechos, sus consecuencias y los preceptos legales en que se encuentra el remedio para proveer, doy por terminado este escrito, pues V. E. con su superior criterio e ilustración resolverá como siempre lo que considere más justo y conveniente.

Seguidamente, el Sr. Miguel del Corral, hizo historia de cuantas gestiones amistosas ha hecho con el Ayuntamiento para que éste se pusiera al corriente en sus pagos, y de las promesas hechas, todas incumplidas.

Manifiesto que él no quería agravar la situación económica del Municipio, usando de uno de los procedimientos que en el luminoso informe de Contaduría se proponen, cual es el del embargo, sino que, dando siempre pruebas de concidencia y hasta recogiendo un estado de opinión reinante en Salamanca...

Seguía el Sr. Corral hablando de la acción tutelar que la Diputación ejerce sobre los Ayuntamientos, como superior jerárquica que es; dijo que en la inspección no se iba contra las personas, sino a normalizar una situación crítica y difícil; habló también del funesto ejemplo que con la morosidad del Ayuntamiento de Salamanca se daba a los pueblos...

El Sr. García Sánchez se expresó en iguales términos y añadió que la inspección era necesaria entre otras cosas, para demostrar que los alcaldes de Salamanca habían sido unos excelentes adictos a los Gobiernos, pero unos deestables ordenadores de pagos, que no han sabido lo que eran pagos obligatorios y voluntarios.

El Sr. Sánchez (D. Manuel), manifestó que la inspección era necesaria, pues no sólo la deseaba la Diputación, sino que la pedía Salamanca entera.

Los Sres. Villalobos y Díez González tuvieron frases de descargo para el Ayuntamiento, diciendo el Sr. Díez que cuando él fue Alcalde cumplió con las obligaciones de la Diputación, y proponiendo el Sr. Villalobos que la inspección se practicara si durante el presente mes el Ayuntamiento no satisfacía la deuda corriente (40.000 pesetas).

Así se acordó, nombrándose a los señores D. Jesús Sánchez y D. Fernando García Sánchez, para que practiquen la inspección desde el día 1.º de Febrero, si el Ayuntamiento no ha pagado las 40.000 pesetas que adeuda; cosa que a nosotros nos parece que no las va a poder pagar.

Por lo que la inspección será un hecho.

Y, por último, después de autorizar a la Comisión provincial para adquirir terrenos para el Cementerio, para enterramiento de las Hermanas de la Caridad que fallezcan; darse por enterada la Corporación de las conclusiones aprobadas en el Congreso de agricultores de Palencia, red telefónica provincial a estudio de la Comisión y otros asuntos, se levantó la sesión.

Boletín local. Santos del día. Santos Mauro y Macario, abades; Pablo, primer ermitaño, y Secundina, virgen y mártir. Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Joaquín Pastor Sidóneo, Julián Segueros Egido y Juan López Sánchez. Defunciones: Antonio Pérez Hernández, Gabriel García Martín, Damiana Segurado Gómez y María de la Asunción Sanz y Díaz. Mercado de cereales. Trigo, a 64 1/2 reales; cebada, a 39 y 40; centeno, a 50. Tiempo, de hielos y nieve. Operaciones, muchas. Tendencia, indecisa. La temperatura de ayer. Altura barométrica, 676,93. Temperatura máxima, al sol, 8,4. Temperatura máxima a la sombra, 8,4. Temperatura mínima, -4,4. Termómetro seco, 0,0. Termómetro húmedo, 0,2. Viento, E. O. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,60.

Noticias.

El sábado por la tarde se celebró la conducción del cadáver de la virtuosa señorita María Peña Sánchez, hija de nuestro particular amigo D. Marcial Peña.

Las muchas amistades con que éste cuenta, y el sentimiento que el prematuro fallecimiento de su hija ha causado, se pusieron de relieve en tan fúnebre acto, al que asistieron numerosas personas de todas clases sociales.

Reciba la familia nuestro pésame.

RELIEVES. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos en relieve en la imprenta de Núñez, Rúa, 25.

Tanto la línea de la luz eléctrica como la de teléfonos urbanos, han sufrido grandes desperfectos en toda la red con motivo de la nevada última.

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

A consecuencia del mal tiempo ha sido aplazado para el próximo domingo el mitin agrario que ayer se hubiera celebrado en Pitigüera.

MOTOCICLETA. marca «Peugeot», de cinco caballos, dos cilindros, se vende. Informará José Pérez Solórzano, Ciudad Rodrigo.

Para el día de hoy han sido puestos al cobro en esta Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos: Sr. Depositario pagador, 17.087,87. D. Ulpiano Blanco, 61.000,00.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ. Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5, l. y j.

Hoy celebra junta, con asistencia de los consejeros españoles, la compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa.

Anoche se vió sumamente concurrido, repleando el orden más completo, el baile celebrado en el Salón Nacional de la calle de la Asadería, a beneficio del estimado artista Antonio Sánchez González, cuya familia nos ruega hagamos presente su gratitud hacia las personas que han contribuido con su óbolo a remediar la triste situación del beneficiado, que habita en el Arroyo de Santo Domingo, número 8.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores ALONSO Y SALCEDO. Plaza de la Libertad, número 7. -Salamanca. Consulta: de once a una.

Hoy, 15, a las cinco y media de la tarde, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento, en la Sala Consistorial, para celebrar sesión pública con el objeto de formar el alistamiento de los mozos de este distrito municipal a quienes corresponde, en el presente año, acudir al llamamiento para el reemplazo del ejército.

Ha regresado de Tetuán (Africa), donde ha cumplido sus deberes militares, el conocido pianista de esta localidad, León Terrero.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO. Catedrático de la Facultad de Medicina. Cirujía. Vías urinarias. Consulta diaria: De once a trece (gratis a los pobres). Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

Hoy, a las cinco y media de la tarde, se reunirán en el Ayuntamiento los concejales, convocados por el Alcalde, a fin de examinar detenidamente la verdadera situación económica del Concejo y buscar los medios adecuados para remediarla en lo posible.

HERNIAS. VIENTRES VOLUMINOSOS. Descensos de la Matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38. MADRID. En Salamanca de once a una el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

D.ª Alfonso Ruiz Andrés de Bajo, ha donado a los pobres de la Asociación de Mendicidad, cinco pesetas.

Este año se nota mayor concurrencia de forasteros en la Corte que años anteriores; ignorábase la causa puesto que los congresos y asambleas han de celebrarse en el próximo mes. Uno de nuestros redactores ha tratado de averiguar la causa de tanta aglomeración para lo que se entrevistó con alguno de los viajeros de un hotel de los de mayor concurrencia, quienes hicieron las siguientes manifestaciones: «Nuestros negocios marchan de poco a poco a esta parte viento en popa, debido a que tenemos energías mayores que antes para atenderlos.» ¿Y cómo adquirieron ustedes tan pronto esa fuerza de voluntad para el trabajo? Y el forastero con la sinceridad propia del provinciano contestó: porque en provincias es muy corriente este año tomar antes de cada comida 15 gotas de Hipodermol.

Víctima de rápida enfermedad y a los veintisiete años de edad ha fallecido ayer el joven Gabriel Núñez Bravo, hijo de nuestro particular amigo el empleado del Instituto general y Técnico, D. Marcelino Núñez. Hoy, a las doce, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio. Reciba la familia del infortunado joven la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

VERIN SOUSAS. Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio a 30 Septiembre. l. y j.

Voluntarios para Africa. Hacen falta substitutes para servir en los ejércitos de Africa; buenos premios. Dirigirse a D. Alejandro Hernández Arroyo, plaza de la Libertad, núm. 2, Salamanca. h 31 E.

Venta.-Se hace de la casa número 17, calle de Arriba. Consta de dos pisos y tiene excelentes vistas al campo y a la ciudad. Dará detalles, Zamora 64, principal.

Se arrienda en Chamberí una casa y hermoso local para almacén de vinos, que ha sido usado por los Sres. Rodríguez y Hermandos. Dará razón, D. Alejo Orta, Juan del Rey, 2.-Salamanca. 15-14

Se arrienda una finca ó huerta grande, lindando con la carretera de Tejares apropiado para explotación industrial, vaquería ó cosa análoga, con terreno superior y agua abundante.

Puede arrendarse toda en junto ó en parcelas, cada una aproximada a la tercera parte. Para tratar, con su dueño, Manuel Madruga fabricante de curtidos.- Chamberí. - a -

Antipalúdico Bufar. (PATENTADO) Cura Paludismo crónico, cagueña palúdica, fiebres infecciosas, fiebre de Malta, etc.

Farmacia Bustos. Pérez Pujol, 9.

PALMIL. Purgante Ideal. De venta en farmacias y droguerías. Illustration of a person sitting at a table with a bottle of Palmil.

Se venden ó arriendan dos casas de nueva construcción, en Alba de Tormes: una a las Afueras del Puente en la huerta titulada La Guía, con su casa y obra nueva que consta de dos pisos, propios para almacén, posada ó cualquier otra industria; tiene gran bodega ó cuartos. La huerta, si no conviniere, se quedará el dueño con ella.

La otra casa está situada en el paseo del Espolón, y consta de planta baja y principal, con buenos salones, para café ó tienda, y abajo habitaciones para posada ó cualquier industria análoga. Linda con una buena panera del mismo dueño.

Para tratar, con su propietario, Antonio Sánchez Gómez, en Alba de Tormes. 15-7

Aviso importante.-Se venden parcelas de terreno que ellas solas se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a 20 metros de la Alameda, muy próximo al puente de San Cipriano y Paseo del Rollo, a plazos y al contado. Para tratar con su dueño, Esteban Corral y Castro, calle de Sánchez Ruano, 13 (antes Calzada de Tpro). 25-17

PELETERIA. Preciosos y variados modelos en capelinas, talmas, cuellos y mangos a precios económicos. Se reforman todas las pieles. Nuevos modelos de corsets á medida desde seis á quince pesetas. Confección esmerada.

PLACIDO HERNANDEZ. 14 - PLAZA MAYOR - 14

Oficiales encuadernadores.-Se necesitan en la imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 42. En la misma informarán. 15-7

Pastillas Bolivar Pectorales. Insustituibles para la curación de catarrros, bronquitis, asma, gripe. Calman siempre la tos. Pídanse en todas las farmacias. Unico depositario en la provincia: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez.

Venta de vides americanas. injertos, barbados, estacas y estaquillas, perfectamente seleccionados, procedentes de mis viveros establecidos en Entrala (Zamora). Catálogos gratis á quien los pida. Para precios é informes, dirigirse á su dueño, Perfecto Brioso Calles, en Morales del Vino (Zamora). 35-a-5

AGRICULTORES!!! No demoreis ni un día más la compra del Nitrato de sosa que necesitáis para vuestras siembras. Cada día que pase sin comprarlo os exponéis á pagarlo más caro y á no encontrarlo á ningún precio. Dirigid vuestros pedidos á PABLO ALVAREZ MADRID - PASEO DEL PRADO, 50 15-a-13

La información telegráfica. Véase en sexta plana.

Nitrato de sosa de Chile. PRECIOS SIN COMPETENCIA. PIO REMIREZ Y COMPAÑIA Salamanca.

DOCTOR MUNOZ-OREA. Excmo. de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 85 - SALAMANCA. Consulta de once á una de la mañana y de diez á nueve de la noche.

Restaurant-FORNOS. EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE. Precios módicos.

ARBOLES FRUTALES de "VILLA MONTERO," Perfectamente aclimatados para este país y escrupulosamente injertados con las mejores frutas de España 20.000 clase superior. Disponibles: á una peseta 10.000 clase extra, para dar fruto este año. á 1,50 pesetas. ROSALES franceses los más famosos del mundo. Pedidos al propietario.

D. HIPOLITO MONTERO SALAMANCA

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núm. 10 - Salamanca.

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, Yeso Comento, Azulejos, Mosaicos, labrería de grés de todos los diámetros. Ladrillos y tierra refractaria baldosa, teja plana, rajilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales cok, antracita, brasa y giso. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

VENTA DE HOTEL. Se vende el situado en la Avenida de Mirat, número 12, y número 1 de la plaza de Gabriel y Galán. En el mismo informarán.

Traspaso.-Se hace en Valladolid y en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño, de un acreditado Restaurant y Fonda, con buena clientela. Informará en Salamanca D. Gerardo de Anta, del Comercio. 8-a-4

Se necesita un joven que sepa la partida doble y lleve libros comerciales. Intil pretender sin referencias. Informar Pozo Amarillo, 7.

La Azucena. Ultramarinos finos - Doctor Riesco, 62. Es la casa que vende más barato, fíjese en este anuncio diario y compare precios. Maizena Duryea, paquete 280 gramos, 0,50 pesetas; Crema de Avena Blach, paquete 250 gramos, 0,50; Purés surtidos, paquete de 125 gramos, 0,25. 30-a-2 Molinero de profesión. capaz de hacer un montaje y práctico en motores de gas pobre de todos los sistemas, desea colocación. Informará Mateo García, en Carrasca, del Obispo, 15-7

Compre V. los artículos de invierno en los almacenes más surtidos y baratos que existen. Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, y velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos. Enorme surtido en capas pirineo, desde tres pesetas. Extensa colección en jerseys para señora desde tres pesetas. Blusas de franela desde 1,25. MANTONES, MANTAS DE CAMA, BUFANDAS Y MANTAS DE VIAJE. Franelas, piqué, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y mil artículos difíciles de enumerar. Sargas y merinos para sacerdotes. GRAN PARTIDA DE GÉNERO DE PUNTO INGLÉS. Camisetas para caballero desde 1,10. - Camisetas de señora desde 0,90. - Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelotería. Grandes almacenes al por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS Plaza del Mercado, 38, Salamanca. Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

IGUALA DENTAL INFANTIL (1) «A los seis años, edad en que aparecen los primeros dientes permanentes, sale también el primer gran molar, hecho que ignoran la mayor parte de los padres. De la inspección frecuente de éste depende la conservación de toda la dentadura.» NIÑO RICARDO NIÑO DENTISTA DE LA GUARNICION Libertad, 10, planta baja. (1) 15 pts. año, uno. 25 pt.s. año dos. 10 ptas. cada uno, tres ó más. Pídanse folletos. «La vigilancia reglamentaria, asidua, por el dentista, de la conservación de los dientes de leche y del trabajo de sustitución de éstos por los definitivos, habiendo estado desde luego hábitos de limpieza en el propio niño pone á éste á cubierto de un sinnúmero de enfermedades.» NOGUERAS

Es obligatoria la asistencia trimestral á la Clínica de todo niño igualado.

BAÑOS DE LEDESMA. Se arrienda el balneario de Ledesma á partir desde el 1.º de Noviembre de 1917. Para informes y condiciones, dirigirse á su propietaria la excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, Princesa, 17, Madrid, ó á su administrador, don José Martos Roldán, en Ciudad Rodrigo.

Si necesita usted vides americanas. injertos, barbados, estacas injertables ó estaquillas para vivero. DEBE USTED SURTIRSE DEL Centro Vitícola del Bierzo Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y solo vende los productos de sus importantes viveros, á precios económicos. DIRIGIRSE A Don Carlos Alvarez de Toledo. - Villafranca del Bierzo. - León. l. v.

Términus Hotel. Calle del Doctor Riesco. - Salamanca.

¡Un descubrimiento sensacional! La Dirección de los Etablissements des Inventions Neuvelles de Sitges, tiene el honor de informar al público que un nuevo producto científico ha aparecido bajo el nombre de la CARBONITE (registrado). Este precioso producto da un 50 por 100 de economía sobre el carbón cok, antracita, escoria. Una caja suficiente para 1.000 kilos de carbón, con su modo de empleo muy fácil, es enviada contra 5,75 pesetas, franco de correos y por certificado. DIRIGIRSE PARA ESTA PROVINCIA AL CONCESIONARIO EXCLUSIVO D. Mariano Mateos, Colmenares, letra L, Valladolid 2-a-1

LA REVOLTOSA. Como este modelo, cosidas, de señora gran novedad. Tafilite tacón de suela. 12 pts. Id. id. forrado. 13 id. Id. palcharolotacón forrado. 17 id. Id. chanclo charol tacón de suela. 16 id. La casa más acreditada, mejor surtida y la que más barato vende. La Revoltosa. - Escalerilla de Pinto 1 y 3. - Salamanca

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

El submarino alemán "U.-56", hundido á 14 millas de Huelva por un destroyers inglés.

Los alemanes se apoderan de Vadeni. La respuesta de Grecia al Presidente Wilson.

Conferencia de las 5 mañanas. Madrid 15.

El comunicado francés. Cañones. Avión alemán destruido.

Comunicado oficial francés de las once de anoche, recibido esta madrugada:

«Al Sur del Somme y en la región de Verdún, se ha registrado el cañoneo de costumbre.

Varios reconocimientos alemanes, practicados al Sur de Berry-au-Bac, han sido rechazados con grandes pérdidas para el enemigo.

Aviación.—Un avión enemigo ha sido obligado á aterrizar en las líneas francesas, cerca de Pont-a-Mousson.

Los aviadores fueron apresados»

El comunicado alemán. Toma de Vadeni.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

«En el frente Occidental y en el de Oriente no se ha registrado nada notable.

Sobre la línea férrea Braila-Gatz ha sido tomado el pueblo de Vadeni.»

El comunicado italiano. Lucha de artillería.—Mal tiempo

Comunicado oficial del general Cadorna, recibido esta madrugada.

«En el Trentino actividad de ambas artillerías.

Con nuestros tiros certeros tuvimos un movimiento intenso del enemigo, cogiendo bajo nuestro fuego las instalaciones de las baterías enemigas.

El mal tiempo no ha impedido la actividad en el servicio de patrullas.»

El U-56, hundido. Por un destroyers inglés.

Un telegrama de Cádiz dice que el comandante del destroyers inglés «Delfin», comunica lo siguiente:

«A las ocho de la mañana de hoy hemos hundido al submarino alemán «U.-56», á 14 millas al Oeste de Huelva.»

Un artículo alemán. La victoria por los aliados.

De Londres dicen que el periódico alemán «Frankfurter», publica un artículo del profesor Meinicke, en el que después de hacer algunas consideraciones, declara que es imposible que la victoria en la actual guerra, la puedan obtener los Imperios centrales.

Selecciones sacas de correo al mar. Dice un capitán.

De Stokolmo participan que el capitán del buque sueco «Ingeborg» que pertenece á la línea de Thule y que ayer regresó de Inglaterra, ha manifestado que en el mar del Norte fué detenido por un submarino alemán.

El jefe germánico obligó al capitán del «Ingeborg» á arrojar al mar 700 sacas de correos destinadas para los países aliados.

En caso contrario, la correspondencia sería llevada á Alemania.

El comunicado ruso. Ofensiva rechazada.—Ataque contenido.

Comunicado oficial del cuartel general ruso recibido esta madrugada:

«Al Sur del lago de Babit, rechazamos la ofensiva iniciada por el enemigo.

Frente rumano.—Rechazamos un fuerte ataque contra nuestras líneas del Este del Putna, al Norte del río Blone, al Sur del mismo río y al Oeste de Pralea.»

Crucero yanqui embarrancado. Por socorrer á un submarino.

Telegrafían de California que el crucero yanqui «Milcanke» embarrancó, á consecuencia de la niebla, mientras trataba de socorrer al submarino alemán «U.-56», que había embarrancado hace tres semanas.

La respuesta de Grecia á Wilson. Contra la Entente.

«Le Temps», de París, publica la contestación de Grecia al Presidente Wilson.

El documento griego constituye una recriminación contra la Entente y una protesta contra el bloqueo de Grecia, que tiene por objeto llevar el hambre á un pueblo pacífico que trata, por todos los medios posibles, de permanecer neutral en el conflicto presente.

Alemania y las deportaciones. No contesta á Holanda.

De La Haya participan que el Gobierno alemán no ha contestado al Gobierno holandés, respecto á las deportaciones belgas, refiriéndose solamente á los deportados de la región de Amberes.

Sin embargo, la proclama del alcalde de Rotterdam, de Octubre de 1914, autorizaba el regreso á Bélgica ó á cualquier país de los deportados.

El Gobierno holandés, añaden, tiene el deber de insistir cerca del alemán, para obtener una satisfacción y saber la suerte no sólo de los habitantes de Amberes, sino de los demás belgas que regresaron á su país fiados de las promesas de seguridad dadas por Holanda.

No hay derecho á quejarse. Dicen de Amsterdam.

Telegramas de Amsterdam dicen que los periódicos manifiestan que Alemania no tiene derecho á quejarse de la extensión de la guerra á sus posesiones africanas, puesto que el Imperio germánico comenzó el ataque el 25 de Agosto, cerca del lago de Tanganika.

Velero portugués torpedeado. Los tripulantes, salvados.

Un radiograma, recibido en Vigo, anuncia que el velero portugués «Orte» ha sido torpedeado, en las costas americanas por un submarino alemán.

La tripulación fué salvada. El velero portugués procedía de las Islas Azores.

Espanoles francófilos. Un mensaje.

De París dicen que el Comité de Relaciones con los países neutrales, fundado bajo el patronato de la Cámara de Comercio de Marsella, ha votado la siguiente orden del día:

«La sección española del Comité de Relaciones con los países neutrales, afirma la profunda simpatía de la colonia española de Marsella hacia Francia; expresa toda su gratitud al Gobierno español por su actitud respecto de Francia y sus aliados y está convencida de que esta actitud contribuirá á fortalecer las relaciones cordiales que le unen con las varias naciones aliadas.»

Un buque inglés en Vigo. Petición del cónsul alemán.

Dicen de Vigo que el cónsul alemán en aquella población, pidió al comandante de Marina que internase al buque inglés «Amazón», por permanecer en el puerto más de veinticuatro horas.

Se comenta esta petición del cónsul alemán, pues el caso está aclarado por el Gobierno español, que reconoce que los buques mercantes no pierden la condición de tales, cuando sus capitanes declaran que están armados exclusivamente para la defensa.

Así parece que lo ha declarado el capitán del «Amazón».

El buque mercante inglés sólo lleva un cañón á popa.

Zarpó ayer tarde.

Conferencia de las 7 mañanas. Noticias del día Madrid.

El Rey de caza.

A las doce de anoche salió el Rey D. Alfonso para Santa Cruz

de Mudela, con objeto de asistir á una cacería.

En la estación fué despedido por las autoridades.

Provincias.

SAN SEBASTIAN. Un bote sin tripulación.

De San Sebastián comunican que el vapor pesquero «Conchita» condujo ayer al puerto á un bote salvavidas que encontró abandonado en alta mar.

El bote contenía todos los pertrechos necesarios, pero sin que en él hubiese tripulante alguno.

El bote pertenece al vapor «Berfand», de nacionalidad holandesa.

Supónese que fué torpedeado y que otro vapor habrá recogido la tripulación.

VALENCIA. Bautizo fastuoso.—El hijo del mercado de Colón.—Regalo del ministro de la Gobernación.—Asamblea de albañiles.—La Cámara Agrícola.—Descarrilamiento.—Visita de inspección.—Ruiz Jiménez á Madrid.—Otras noticias.

Se ha verificado con gran pompa el bautizo de un niño que nació el día 1.º de Enero de 1917.

Se le ha dado el título de «Hijo del Mercado de Colón».

Fuó apadrinado por la Reina de los Mercados Elena Durá y por el secretario de la Asociación de la Prensa, en representación de ésta.

Después del bautizo, la comitiva recorrió las principales calles de la población.

Al pasar por el hotel Palace presentaron al niño al ministro de la Gobernación y su esposa, entregando la madrina á la señora del ministro un ramo de flores.

Ruiz Jiménez regaló al recién bautizado una cartilla de ahorro encabezada con 250 pesetas.

—Los diputados y senadores han obsequiado con una comida íntima al Sr. Ruiz Jiménez.

Este salió anoche para Madrid con su esposa.

—La sociedad de albañiles celebró anoche asamblea extraordinaria para tratar del problema de las subsistencias.

La asamblea se vió concurridísima.

Los oradores censuraron duramente á la Junta de Subsistencias, comparando la eficaz labor que otras Juntas habían realizado en otras provincias con la que ella hacía.

Se acordó que esta situación difícil hace precisa la intervención de los obreros.

En su consecuencia, se ha rogado al comité directivo que convoque á una asamblea magna.

En el caso de que el comité desatienda la petición de los obreros, todos los obreros del ramo de construcción adoptarán una enérgica actitud, llegando á cuantas medidas radicales sean precisas.

—La Cámara agrícola se reunió ayer, tomando el acuerdo de interesar urgentemente del Gobierno que gestione de Inglaterra que consienta la exportación de sulfato de amoníaco.

También se cambiaron impresiones sobre la creación de un Caja rural de crédito.

—En la estación de La Gineta descarriló ayer un tren de mercancías.

Un mozo del tren resultó herido.

—El correo de Madrid no enlazó en la estación de Encina.

—El rector de la Universidad, acompañado del arquitecto Sr. Ferreres, marchó á Alicante con el objeto de girar una visita de inspección con motivo del hundimiento ocurrido en aquel edificio.

—Los cónsules de las repúblicas americanas han convocado á sus compañeros de los demás países á concurrir á una asamblea, para estudiar los medios de fomentar la ampliación de relaciones de España y América.

Las autoridades locales se han adherido al acto, así como los cónsules de diversas poblaciones de España.

—En Manises se ha verificado, con gran brillantez, el acto de colocar la primera piedra en la Escuela oficial de Cerámica.

En el Ayuntamiento se organizó la manifestación en la que formaba todo el vecindario con las autoridades y distinguidas personalidades valencianas.

A la cabeza marchaba una banda de música.

En el paseo de San Juan ha de levantarse el edificio.

El secretario de la Comisión organizadora que lo era el del Ayuntamiento, leyó el acuerdo municipal relativo á la fundación de la escuela, pronunciando el alcalde un discurso de agradecimiento, especialmente hacia el diputado Sr. Sánchez Ocaña, quien fué vitoreado.

curso de agradecimiento, especialmente hacia el diputado Sr. Sánchez Ocaña, quien fué vitoreado.

MAS DE BARCELONA. Partido de foot-ball.—Auto destrozado.—Heridos.—Reyerta obrera.

En el partido de foot-ball que ayer se jugó, triunfó el equipo «España», por dos goals contra cero del equipo «Español».

—Un auto que en la calle de Lauria pretendió atravesar la calle ante un tranvía, fué arrollado y destrozado por este.

El «chauffeur» y otro sujeto quedaron gravísimamente heridos.

—En Pobla Sillel los trabajadores de una fábrica de cemento, en huelga, acometieron ayer á los «squirrels», hiriendo gravemente á tres de ellos.

CADIZ. Buque averiado.—Tropas y material de guerra á Larache.—Una prohibición.

Dicen de Cádiz que el vapor inglés «Sahara», que salió de este día que después de haber permanecido en él cuatro días reparando averías, y que se dirigía á Baltimore, regresó al puerto de arribada forzosa, por nuevas averías sufridas.

—El «Vicente Puchol» salió de madrugada con tropas y material de guerra para Larache.

—El comandante de Marina, en reconocimiento técnico hecho en el vapor «Tordero», de la nueva Compañía Transmediterránea, prohibió el embarque, invalidándolo para zarpar.

Deberá convoyar otro buque, previo reconocimiento.

A pesar de las reparaciones, presenta una gran vía de agua.

El viaje proyectado es á Torreveja y Coruña con cargamento de sal.

REDONDELA. Nuevo diputado.

Ayer fué proclamado diputado á Cortes, por el distrito de Redondela, D. Raimundo Riestra.

La proclamación se hizo con arreglo al art. 29 de la vigente Ley electoral.

BILBAO. Amarga el temporal.

Decrece el temporal que reinaba en toda la provincia.

Las aguas de los ríos han vuelto á su cauce.

El frío sigue siendo grande. Lluve torrencialmente.

El mar está tranquilo y los barcos refugiados abandonan el puerto.

HUESCA. La vuelta al mundo.

De Huesca dicen que el explorador suizo Leuret, dió anoche una conferencia relatando su viaje á pie, dando la vuelta al mundo.

El viaje lo comenzó Leuret en el año 1911.

Fuó escuchado por numeroso gentío que le aplaudió.

ZARAGOZA. Lluvias y nieves.

Continúa el temporal de lluvias y nieves en esta región y en las de Navarra y la Rioja.

El río Arga se ha desbordado, inundando los campos.

El Ebro aumenta de caudal de aguas de un modo alarmante.

Se adoptan precauciones, pues los datos de la estación de Castejón acusan un aumento de 15 metros.

Los trenes del Norte llegan con gran retraso.

En Tafalla reina un formidable vendaval.

ALSASIA. La nieve.

El espesor de la nieve alcanza 50 centímetros.

Los trenes se hallan detenidos. Se han suspendido los de mercancías.

PAMPLONA. Continúa nevando.

El temporal es crudísimo. En Puebla de Carrascal es peligroso andar por las calles.

Los trenes marchan con grandes precauciones.

Se ha suspendido la facturación de mercancías para Zaragoza. Sigue nevando copiosamente.

MAS DE VALENCIA. Pastorcillo abrasado.

Dicen de Valencia que dos pastorcillos de ocho y once años de edad, respectivamente, encendieron una hoguera en el campo de Arras.

Las llamas prendieron las ropas del más pequeño, muriendo abrasado á pesar de los grandes esfuerzos que realizó su hermanito para evitarlo.

CIUDAD REAL. La Junta de Subsistencias.

Se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias, presidida por el Sr. Gobernador civil.

Se estudió una exposición dirigida al presidente de la Cámara agrícola contestando á una petición de la Junta sobre remisión de los precios de los trigos en años pasados que la Junta estima importantes.

El conflicto se agrava. Ayer faltaron en el mercado patatas y pescado.

MAS DE BARCELONA. Partido de foot-ball.—Auto destrozado.—Heridos.—Reyerta obrera.

En el partido de foot-ball que ayer se jugó, triunfó el equipo «España», por dos goals contra cero del equipo «Español».

—Un auto que en la calle de Lauria pretendió atravesar la calle ante un tranvía, fué arrollado y destrozado por este.

El «chauffeur» y otro sujeto quedaron gravísimamente heridos.

—En Pobla Sillel los trabajadores de una fábrica de cemento, en huelga, acometieron ayer á los «squirrels», hiriendo gravemente á tres de ellos.

CADIZ. Buque averiado.—Tropas y material de guerra á Larache.—Una prohibición.

Dicen de Cádiz que el vapor inglés «Sahara», que salió de este día que después de haber permanecido en él cuatro días reparando averías, y que se dirigía á Baltimore, regresó al puerto de arribada forzosa, por nuevas averías sufridas.

—El «Vicente Puchol» salió de madrugada con tropas y material de guerra para Larache.

—El comandante de Marina, en reconocimiento técnico hecho en el vapor «Tordero», de la nueva Compañía Transmediterránea, prohibió el embarque, invalidándolo para zarpar.

Deberá convoyar otro buque, previo reconocimiento.

A pesar de las reparaciones, presenta una gran vía de agua.

El viaje proyectado es á Torreveja y Coruña con cargamento de sal.

REDONDELA. Nuevo diputado.

Ayer fué proclamado diputado á Cortes, por el distrito de Redondela, D. Raimundo Riestra.

La proclamación se hizo con arreglo al art. 29 de la vigente Ley electoral.

BILBAO. Amarga el temporal.

Decrece el temporal que reinaba en toda la provincia.

Las aguas de los ríos han vuelto á su cauce.

El frío sigue siendo grande. Lluve torrencialmente.

El mar está tranquilo y los barcos refugiados abandonan el puerto.

HUESCA. La vuelta al mundo.

De Huesca dicen que el explorador suizo Leuret, dió anoche una conferencia relatando su viaje á pie, dando la vuelta al mundo.

El viaje lo comenzó Leuret en el año 1911.

Fuó escuchado por numeroso gentío que le aplaudió.

ZARAGOZA. Lluvias y nieves.

Continúa el temporal de lluvias y nieves en esta región y en las de Navarra y la Rioja.

El río Arga se ha desbordado, inundando los campos.

El Ebro aumenta de caudal de aguas de un modo alarmante.

Se adoptan precauciones, pues los datos de la estación de Castejón acusan un aumento de 15 metros.

Los trenes del Norte llegan con gran retraso.

En Tafalla reina un formidable vendaval.

ALSASIA. La nieve.

El espesor de la nieve alcanza 50 centímetros.

Los trenes se hallan detenidos. Se han suspendido los de mercancías.

PAMPLONA. Continúa nevando.

El temporal es crudísimo. En Puebla de Carrascal es peligroso andar por las calles.

Los trenes marchan con grandes precauciones.

Se ha suspendido la facturación de mercancías para Zaragoza. Sigue nevando copiosamente.

MAS DE VALENCIA. Pastorcillo abrasado.

Dicen de Valencia que dos pastorcillos de ocho y once años de edad, respectivamente, encendieron una hoguera en el campo de Arras.

Las llamas prendieron las ropas del más pequeño, muriendo abrasado á pesar de los grandes esfuerzos que realizó su hermanito para evitarlo.

CIUDAD REAL. La Junta de Subsistencias.

Se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias, presidida por el Sr. Gobernador civil.

Se estudió una exposición dirigida al presidente de la Cámara agrícola contestando á una petición de la Junta sobre remisión de los precios de los trigos en años pasados que la Junta estima importantes.

El conflicto se agrava. Ayer faltaron en el mercado patatas y pescado.

PLASENCIA. Línea interrumpida.

En las inmediaciones de Plasencia la línea ha quedado interrumpida.

Los viajeros tienen que hacer trasbordo.

La interrupción obedece á un desprendimiento de tierras.

MAS DE BILBAO. Peticiones de los mineros.

Los obreros del ferrocarril minero de Triano, propiedad de la Diputación, han entregado al presidente de esta Corporación un escrito solicitando los siguientes aumentos en los jornales:

De un 25 por 100 en los jornales hasta cuatro pesetas diarias; 20 por 100 hasta los de cinco pesetas, y 15 por 100 hasta los de 5.000 pesetas anuales.

Transcurridos ocho días, si estas peticiones no son atendidas, se declararán en huelga.

RIVERA. Hierbas de la India.

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de Licor faquir.

Es delicioso, digestivo y tónico-estomacal, y muy apropiado en las tertulias invernales.

Precio: Una peseta.

Depósito en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrallo 20. h 28 F.

Matias López

chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL. 1. 5. 10. 15. 20 y 25.

Trabajo á domicilio

7 DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras é instrucciones gratis. Apartado 689. Madrid. 15-m-5

¡¡FIJARSE!!

Esta es la marca de los **Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter.**

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Sras. ensus períodos mensuales, etc.

¡Fijarse en la marca del **DR. WINTER!**

LA MARCA DEL DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto.

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

A los fabricantes y productores de Carbón Vegetal

La Unión Carbonera S. A. I. de Madrid, admite proposiciones para el suministro de toda clase de carbones vegetales, sea cualquiera la cuantía é importancia de la oferta.

Dirigir las proposiciones al Presidente de la misma, en Madrid, calle de la Abada, núm. 2 ó Apartado de Correos, 524, indicando clase, cantidad, precio y condiciones generales.

11, 13, 15, 17 y 19